



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales

INFORME FINAL
PROGRAMA DE BECAS PARA LA FORMACIÓN DE
INVESTIGADORES

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

UNCuyo

2011-2012

**“Estado y kirchnerismo: ¿el retorno del ‘intervencionismo
estatal’?”**

Becaria: Lic. M. Inés Lucero Belgrano

Directora: Mgter. Amelia Barreda

1) Actividades Realizadas

1.1 Desarrollo de la investigación

La primera etapa de la investigación tuvo como eje el acercamiento a los aportes teóricos entorno al concepto de Estado. Para ello, se procedió a un registro bibliográfico del material existente sobre la temática. Tal aproximación se centró en el análisis de las teorías marxistas del Estado, estableciéndose un panorama general de las investigaciones en esta línea de pensamiento, que fueran punto de partida para el análisis de la problemática planteada.

El análisis de la problemática en torno al intervencionismo de Estado en la Argentina requiere de una aproximación a las implicancias del concepto Estado en general así como su lugar en el desarrollo del sistema capitalista. En este sentido se considera que el aporte de la teoría marxista en la comprensión del papel del Estado en la reproducción de las relaciones de producción capitalista, es fundamental. Este abordaje, permitió esbozar un marco teórico general desde el cual analizar el desarrollo del Estado argentino, especialmente, en la última década. De este modo, el aporte central que se retomará en la investigación son las teorizaciones de Antonio Gramsci.

Realizada esta primera etapa, surge la necesidad de descender en el nivel de abstracción y aproximarse a una caracterización del Estado latinoamericano. Siguiendo las lecturas iniciales se abordan en esta instancia aportes que versen sobre la especificidad del Estado en América Latina. Para ello, el análisis sobre el contexto de surgimiento del Estado moderno en la región así como el lugar ocupado por estos países en el concierto económico y político mundial se torna central. Las lecturas e interpretaciones realizadas en esta instancia permitieron una caracterización general del Estado latinoamericano que constituye el marco de referencia para comprender el devenir histórico del mismo y, particularmente, los rasgos que asume en el kirchnerismo.

Finalmente, la última etapa de la investigación se focalizó en la reconstrucción histórica del Estado argentino comparando sus características durante los años '90 y la actualidad. Para ello, se recurrió tanto a la indagación histórica como a la lectura de algunos

discursos centrales del kirchnerismo en donde se referencia su visión del Estado. Posteriormente, se procedió a la elaboración de las conclusiones de la investigación.

Cabe destacar que la presente investigación surge a partir de un trabajo anterior sobre la relación populismo-democracia en nuestro país, del cual se han retomado discusiones y análisis, en especial lo que refiere al peronismo como movimiento político en la Argentina.

Por último, debe mencionarse que a lo largo del trabajo se mantuvieron encuentros periódicos con la directora de la investigación. En los mismos se fue recortando y definiendo con mayor claridad el problema de investigación así como también intercambiando interpretaciones sobre la temática abordada. Este proceso permitió un enriquecimiento continuo y ampliación en la formación sobre el área de conocimiento analizada.

1.2 Actividades de Formación

Además del proceso de investigación se realizaron algunas actividades que contribuyeron al desarrollo de la misma como así también a la formación general:

- Asistencia al seminario de actualización: “Debatiendo la democracia en América Latina: discusiones teóricas y procesos sociopolíticos concretos” (Abril – Mayo 2011). Charlas a cargo del Dr. Atilio Borón y el Dr. Juan Carlos Gómez Leyton. FCPyS-UNCuyo. Este seminario contribuyó significativamente en la investigación, ya que en el mismo se abordaron temáticas relacionadas a la política y democracia en nuestra región como así también se ofrecieron datos muy actualizados acerca de la situación económica y política de América Latina lo cual otorgó una visión de conjunto de la región.
- Asistencia al seminario dictado por Ernesto Laclau sobre filosofía política (Octubre 2011) FCPyS-UNCuyo. En el marco del mismo se asistió además a la charla-debate entre Ernesto Laclau y Roberto Follari denominada “Populismo en América Latina. ¿Una alternativa para profundizar la

democracia?”. Desde el punto de vista teórico este seminario fue un gran aporte en cuanto permitió una profundización en los conocimientos ya adquiridos en investigaciones anteriores relacionadas al populismo, a la vez que se accedió de manera más directa a los debates actuales en la temática.

- Miembro del equipo de investigación “La fuerza de los hechos y los límites de la teoría. Categorías, formas y prácticas políticas en América Latina en las últimas décadas”. Dir: Amelia Barreda. SeCTyP/Rectorado. Período 2011-2013. Aprobado. Res. S/D. La posibilidad de participar en un grupo de investigación que aborda temáticas relacionadas a la política y al Estado en nuestra región ha enriquecido el trabajo de investigación. Esto ha sido un aporte en cuanto el intercambio de lecturas e interpretaciones amplía el espectro de conocimiento.
- Asistencia y aprobación de “Estadística con S.P.S.S” a cargo de la Dra. Marcela Ballabio. El curso se desarrolló entre los meses de agosto y noviembre de 2011 con una carga horaria de 50 hs.

Como valoración general de la experiencia como becaria considero que la misma me ha permitido un crecimiento en la práctica de investigación. Este trabajo es el primero que realizo como graduada y ha contribuido a fortalecer conocimientos previos adquiridos en la carrera y en el desarrollo de la tesis. En este sentido, creo que la experiencia ha sido positiva y ha ampliado considerablemente mi formación tanto teórica como metodológica.

Por otra parte, creo importante empezar a construir espacios de intercambio entre los becarios. Dado que la tarea es individual, la posibilidad de llevar adelante debates con personas que investigan temáticas afines siempre es enriquecedora y estimula el propio trabajo.

2) Informe final

“Estado y kirchnerismo: ¿el retorno del ‘intervencionismo estatal’?”

2.1 Problema de investigación y objetivos

El presente trabajo pretende ser un aporte al conocimiento del Estado Argentino en la última década, puntualmente desde el año 2003, momento en que Néstor Kirchner asume la presidencia de la nación, hasta la actualidad.

El interés en este período posee un doble sustento: por un lado, la necesidad de analizar la salida a la crisis de 2001, el papel del Estado en ello y el grado de su transformación en relación a la década del '90; por otro lado, la conformación de un discurso, en los últimos diez años, que ha vuelto a posicionar al Estado como garante de derechos y de “justicia social”, así como también interventor en la vida económica del país y la región.

A partir de lo dicho, se aspira al análisis, por un lado, del alcance de los cambios ocurridos en el Estado post 2001 y, por el otro, a la correspondencia entre el plano discursivo y las medidas adoptadas por el poder gubernamental que den cuenta de una real orientación o no hacia lo que algunos denominan el “Estado post-neoliberal”.

Cabe aclarar, que la posibilidad de indagar la totalidad de los aspectos que hacen a la constitución del Estado, excede los alcances del presente trabajo. Por ello, se ha decidido profundizar en dos aristas: 1) los rasgos generales que adquiere el accionar del Estado en la economía; y 2) el posicionamiento del Estado frente a las políticas sociales.

El hecho de tomar estos aspectos y no otros se relaciona con las conocidas consecuencias que las políticas de Estado de la década del '90 tuvieron sobre ellos. Por lo que se considera importante analizar en qué medida la tendencia regresiva se ha modificado o no desde 2003 a esta parte. El estudio de estos rasgos se hará en necesaria comparación con la década del '90 de modo de obtener una comprensión procesual del Estado argentino.

Se destacan a continuación los interrogantes generales que guían la investigación así como también los objetivos de la misma:

- ¿Cuáles son los debates que se están manteniendo en la actualidad referidos a la problemática del Estado en general y al Estado argentino en particular?

- ¿Puede hablarse de Estado “post-neoliberal” en la Argentina? ¿Cuáles son las continuidades y rupturas con el Estado argentino de los años ’90?
- ¿Cómo es la relación kirchnerismo-Estado? ¿Qué nivel de correspondencia hay entre el plano discursivo y las medidas adoptadas desde la gestión de gobierno?
- ¿Puede el Estado en la actualidad contribuir a la transformación social? ¿debe reconstruirse la forma estatal o por el contrario pensar en estructuras radicalmente diferentes?

Objetivos

General: contribuir al conocimiento y comprensión de las características y el papel asumido por el Estado en la Argentina desde el año 2003 hasta la actualidad y a la relación del mismo con los gobiernos kirchneristas.

Específicos:

- Realizar una revisión de los desarrollos teóricos acerca del Estado y de los debates que actualmente se mantienen sobre la temática.
- Analizar las características del actual Estado argentino haciendo hincapié en las continuidades y rupturas con las formas estatales de los años ’90.
- Indagar en la relación kirchnerismo-Estado así como en la correspondencia entre su concepción del Estado a nivel discursivo y las medidas adoptadas desde la gestión de gobierno.

2.2 Antecedentes

Puede decirse que desde que Marx articuló al Estado como forma histórica de dominación con la producción y la reproducción de las condiciones materiales de existencia de la sociedad, algunos de sus trabajos como “El 18 Brumario de Luis Bonaparte”, “El Manifiesto Comunista” e importantes pasajes de “El Capital” son ineludibles para la comprensión del Estado capitalista, tanto en abstracto como en las formas históricas concretas que éste ha adoptado.

Desde allí en adelante, brotaron numerosos debates sobre el poder estatal y su estrecha vinculación con los intereses de las clases dominantes. Dentro de la corriente marxista incluso, la transformación de las sociedades y los diversos contextos históricos

obligaron a la reflexión permanente sobre el Estado. En este sentido, las teorizaciones de Lenin en “El Estado y la Revolución” dan cuenta de importantes discusiones a principios del Siglo XX sobre las estrategias políticas respecto a la posición a adoptar frente al Estado en el camino al socialismo.

El Estado capitalista no ha sido siempre el mismo y ha sufrido importantes cambios a lo largo de la historia, los cuales no sólo se relacionan con las transformaciones del capital y sus necesidades sino también con las luchas políticas que en diferentes contextos han llevado adelante las clases dominadas. De esta manera, aquella primera definición del Estado capitalista como brazo fundamental en el mantenimiento del poder por parte de la burguesía se ha ido complejizando y modificando acorde a los cambios producidos en las sociedades a lo largo del siglo XX y comienzos del XXI.

En este sentido debe tenerse en cuenta que al hablar de Estado capitalista se está haciendo referencia a una estructura compleja que si bien responde a los intereses de las clases dominantes contiene en su seno disputas entre fracciones de clases, mantiene cierta autonomía frente a la esfera económica y por sobre todo no es un bloque monolítico carente de contradicciones.

Sin duda, quien inicialmente pudo dar cuenta de esta complejidad y de la necesidad de pensar de modo diferente el Estado en Occidente y el Estado en Oriente fue Antonio Gramsci, quien realizó un gran aporte a la teoría política al incluir en el poder estatal no sólo al gobierno y a los brazos represivos sino también a la sociedad civil a través de la cual el capital mantiene su dominación por medio de la reproducción ideológica.

A partir de entonces, la reflexión acerca del Estado tomó nuevos matices teóricos y políticos de forma tal de comprenderlo como estructura que excede el plano meramente gubernamental y se introduce de diversos modos en ámbitos más amplios de la vida social. En este sentido los aportes de Althusser y Poulantzas no pueden dejar de mencionarse. Conjuntamente en el marco del debate “instrumentalismo-estructuralismo” surgen las teorizaciones acerca del poder de Michel Foucault.

Por otra parte, no puede obviarse el debate alemán sobre la teoría de la derivación, en el que la preocupación central radicaba en determinar no sólo el carácter de clase del Estado sino su lugar estructural en el modo de producción capitalista derivando el concepto Estado del concepto de capital. No se trata entonces de analizar el contenido de clase de

algunas políticas estatales sino de comprender el rol estructural del Estado en la reproducción capitalista.

Además deben considerarse los análisis de la llamada “escuela de la regulación”, de la “escuela de la reformulación” y de la corriente de la “lucha de clases”, cuyo interés sobre el Estado se relaciona con la reestructuración capitalista y sobre la importancia para una política emancipadora de las tesis marxistas acerca de una dinámica objetiva (una “lógica del capital”) inherente al sistema capitalista y a las posibilidades y necesidades de enfrentarla.

La resonancia de los múltiples debates llega hasta nuestros días y actualmente ha tomado fuerza nuevamente el interés por lo estatal. En el caso específico de América Latina la reflexión sobre el Estado no sólo se relaciona con las preocupaciones generales sobre el Estado capitalista sino también con las características que éste asume en contextos de capitalismo dependiente como en los países de la región.

Así, si bien el Estado en Latinoamérica comparte rasgos y formas de funcionamiento comunes a la conformación del Estado capitalista, posee una serie de especificidades relacionadas con su inserción económica, sus procesos históricos y su cultura política que obligan a que la reflexión sobre el mismo tenga en consideración estas particularidades. En este punto el trabajo de O. Oszlak “La formación del Estado Argentino” es punto obligado de lectura.

Actualmente, a partir de la crisis del modelo neoliberal la cuestión en torno a la reconstrucción del Estado y a la necesidad de su intervención en la sociedad en general pero más aún en la economía ha reflatado la problemática. De este modo autores como Álvaro García Linera, Luis Tapia, Emir Sader, Mabel Thwaites Rey, Atilio Borón, Alberto Bonnet, Boaventura De Sousa Santos, J. Holloway, entre otros, centran su atención, desde distintas perspectivas, en el Estado latinoamericano actual.

2.3 Desarrollo

❖ Acerca del concepto de Estado

Para poder realizar una caracterización del actual Estado argentino se torna necesaria una revisión teórica sobre las principales conceptualizaciones que desde

diferentes vertientes de la teoría marxista se han hecho¹. Sin embargo, un análisis exhaustivo de todas las contribuciones del vasto campo del marxismo excede los alcances de este trabajo. Por ello, en este apartado se analizarán algunos trabajos que sintetizan estos aportes. La intención es realizar una lectura crítica de los mismos así como también resaltar aquellos aspectos que contribuyan teóricamente a los fines de este estudio, es decir, a la comprensión y caracterización del actual Estado argentino.

Puede decirse que en el pensamiento de Marx y Engels, la preocupación por el Estado fue una constante así como el énfasis en el papel central que éste tenía en la reproducción del modo de producción capitalista. Sin embargo, serán los desarrollos teóricos posteriores elaborados en el campo del marxismo los que darán un impulso mayor a la problemática estatal.

Ernesto Laclau, en un trabajo publicado en los años '80², propone un esquema de análisis de las teorías marxistas del Estado. Si bien el autor, pone en cuestión la pertinencia misma del concepto Estado, en tanto considera que las diversas definiciones que el marxismo le ha dado muestran un problema con el referente de dicho concepto, no es en este sentido que se retoma su trabajo, sino más bien como “mapa” que sirve de guía en el extenso territorio de las transformaciones que la concepción del Estado ha sufrido en la teoría crítica.

Según el autor, dentro del marxismo han existido tres grandes visiones del estado según la determinación del mismo: 1) como epifenómeno o superestructura del modo de producción capitalista; 2) como instrumento de dominación de clase; 3) como elemento de cohesión de una formación social.

En el primer caso el estado refleja un determinado tipo de correspondencia entre fuerzas productivas y relaciones de producción, es decir, carece de operatividad propia. En

¹ Cabe aclarar que en el presente análisis se parte de la teoría marxista como marco general. Este posicionamiento se fundamenta en la visión de que la organización de las sociedades gira en torno a la materialidad que condiciona los procesos sociales y que el Estado sobre el que se quiere reflexionar no es una entidad abstracta sino un Estado determinado históricamente: el Estado capitalista. Esto no significa obviar teorizaciones pertenecientes a otras tradiciones de pensamiento, pero no se analizarán en profundidad. Más bien serán tomadas circunstancialmente como parte de los debates sostenidos alrededor de la problemática estatal.

² LACLAU, Ernesto: “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas”, 1981.

este sentido, el Estado aparece como una instancia subordinada a la contradicción básica entre capital y trabajo. Por ello, las transformaciones sociales dependerían de la contradicción entre relaciones de producción y fuerzas productivas situándose al margen de la instancia política o estatal.

En el segundo caso, el Estado como instrumento, el mismo es reducido a un mero instrumento de la dominación de clase precisamente en la medida en que se supone que las fuerzas sociales sustantivas (las clases) y sus antagonismos fundamentales se constituyen al nivel económico y utilizan al Estado como herramienta exterior para el logro de sus fines. Para Laclau tal concepción es contradictoria con la primera ya que si el Estado es un instrumento que sirve para reglar los intereses de clases no puede ser, al mismo tiempo, un mero reflejo.

En la tercera determinación, el Estado aparece como instancia o factor de cohesión de una formación social. A primera vista, esta concepción parece incompatible con una lectura economicista de las relaciones sociales. Si la unidad o cohesión de una formación social está dada por la instancia estatal, la capacidad de los mecanismos de acumulación para reproducir automáticamente las relaciones sociales aparece severamente limitada. Esta visión, que aparecía en forma embrionaria en algunos textos de Engels y Lenin, pasaría a primer plano con las contribuciones de Gramsci o Poulantzas. Para que esto ocurriera, explica Laclau, fueron necesarios dos cambios fundamentales en la teoría marxista: por un lado, la quiebra de la concepción de la instancia económica como un todo homogéneo y caracterizado por una lógica uniforme; por el otro, el abandono de una concepción de las clases sociales que veía en ellas los únicos sujetos de la historia³.

Si bien la clasificación propuesta por Laclau condice con distintas visiones sobre el Estado presentes en el marxismo, no debe dejar de analizarse el contexto histórico en el que cada una de ellas prevaleció. En este sentido, la posibilidad de pensar al Estado como un factor de cohesión surge, en el caso de Gramsci, de la mano de una demoleadora crítica que incluía no sólo a la sociedad capitalista y al fascismo sino también al stalinismo y su visión mecánica y economicista de las relaciones sociales. Si esto se pierde de vista fácilmente

³ Ibidem p.29

puede caerse en una mirada de la teoría como abstracción exenta de conflictos y atravesamientos políticos.

Las grandes transformaciones sociales y políticas por las que las sociedades atravesaron en la primera década del siglo XX, tornaron débil a la teoría que intentaba explicarlas y por tanto condujeron a una necesaria reflexión del andamiaje teórico del marxismo. Por supuesto, los debates no estuvieron ajenos a las contradicciones políticas e ideológicas que toda crisis trae aparejadas y por ello el amplio campo marxista una vez más se removió y diversificó.

En este sentido, durante el S.XX distintas escuelas abordaron la teoría del Estado e intentaron dar respuestas sobre aquellos aspectos problemáticos que las transformaciones y la complejización del capital habían generado. Brevemente se hará mención a algunas de las más importantes siguiendo el esquema planteado por Laclau.

Capitalismo monopolista de Estado: el autor lo define como el primer gran intento de sistematizar el conjunto de nuevos fenómenos ligados a la reestructuración del sistema capitalista durante la segunda posguerra. Es la concepción característica de los partidos comunistas ortodoxos. Esta teoría parte de una periodización del Estado capitalista que se iniciara con la etapa competitiva, en la que predomina la autorregulación a través del mercado y que, a través del progresivo proceso de concentración y centralización del capital conduciría a la fase monopólica y al imperialismo. El capitalismo monopolista de Estado constituiría una fase ulterior del desarrollo monopolista en el que se daría una creciente fusión entre los intereses monopólicos y el aparato del Estado. La transición al capitalismo monopolista de Estado habría sido la resultante no sólo del imperialismo y de los procesos de acumulación interna, sino también de la “crisis general del capitalismo”, consecuencia del surgimiento y expansión del campo socialista.

En cuanto al momento histórico, el capitalismo monopolista de Estado ubica a la crisis del capitalismo entre la revolución de octubre y la segunda posguerra; en esta última etapa el estancamiento de la producción conducía a una caída de la tasa de ganancia por lo que los mecanismos de la regulación monopólica eran insuficientes para mantener el dinamismo del sistema; de este modo aumenta la intervención del Estado en la economía. La intervención se realiza, principalmente, a través de la expansión de la tecnología, la nacionalización de industrias poco rentables y el control de los mecanismos monetarios y

de los salarios. El Estado pasa entonces a estar al exclusivo servicio de la fracción monopólica del capital o más bien a fusionarse crecientemente con esta, en perjuicio de la clase obrera y de los sectores populares pero también de las fracciones no monopólicas del capital. Se crean así las bases objetivas para una alianza popular antimonopólica, que es el eje de la concepción estratégica de los PC de occidente.

Laclau señala como mérito de esta concepción el tratar de introducir una variable política en el centro mismo de la reproducción capitalista, a la vez, indica como límite el seguir considerando al Estado como un instrumento que, en este caso, la fracción monopólica “utiliza” en su beneficio. De todos modos, debe destacarse el importante aporte que esta línea teórica hace a la teoría del Estado, en tanto deja de presentarlo como un todo homogéneo carente de conflictos en su interior, al tiempo, que rompe con la visión del capitalismo que lo concibe como una mera lógica que se deduce de las relaciones de mercado. En este sentido, el análisis político se enriquece al introducir al conflicto y las disputas entre clases y al interior de las mismas, poniendo como eje la correlación de fuerzas entre las mismas y su incidencia en la reproducción del capital, así como también, en las proyecciones emancipatorias.

La Escuela Lógica del Capital: el punto de partida de la escuela lógica, explica Laclau, es la preocupación por determinar el lugar estructural del Estado en la sociedad capitalista. El propósito es “derivar” el concepto Estado del concepto de capital; intenta romper con las visiones del Estado como instrumento o como epifenómeno para así ubicar el lugar específico del Estado en la reproducción del capital. No se trata, entonces, de determinar el contenido de clase de ciertas políticas estatales sino de detectar en la forma Estado un modo específico de dominación de clase.

Una primera variante de la Escuela Lógica intenta deducir la necesidad del Estado de la competencia existente entre capitales individuales. La función del Estado sería la de asegurar la reproducción del capital en su conjunto, haciéndose cargo de aquellas funciones de las que no pueden hacerse cargo los capitales individuales.

Una segunda corriente busca el origen de la forma estatal en el carácter fetichizado de las relaciones sociales propio de la sociedad mercantil que crea la apariencia de un interés común a todos los miembros de la sociedad en tanto poseedores de una fuente de

ingreso. Esta aparente comunidad de intereses se reflejaría en la idea de un Estado neutral y autónomo.

Una tercera variante busca el origen del Estado en la relación trabajo asalariado/capital. El Estado es concebido como una instancia coercitiva y represiva, pero no es directamente un instrumento de la dominación de clase ya que se excluye su presencia en el campo de la explotación económica⁴.

Si bien esta escuela posee en su interior variantes que encaran la problemática planteada de modo diferente, en su conjunto tienen el mérito de poner en el centro de la discusión el lugar estructural del Estado en el capitalismo. No obstante, esta línea de pensamiento no logra escapar al determinismo económico y por tanto, no puede derivarse el concepto Estado del concepto de capital sin perder de vista que el Estado no es simplemente un engranaje más del sistema, tiene eficacia propia y su carácter no es la mera funcionalidad a la reproducción de las relaciones sociales.

Ahora bien, siguiendo el “recorrido” planteado por Laclau cabe, entonces, detenerse en dos aportes fundamentales a la teoría política: por un lado, las teorizaciones de Nikos Poulantzas⁵ y, por el otro, las conceptualizaciones de Antonio Gramsci. Se reseñará brevemente el aporte del primero, ya que Gramsci será analizado especialmente en el siguiente apartado.

En el caso de Poulantzas, Laclau destaca el problema nodal que el autor visualiza y su intento de dar respuesta al mismo: ¿cómo hacer compatible la autonomía relativa del Estado con el carácter de clase de dicho Estado? La solución de Poulantzas a este problema fue plantear la autonomía relativa a partir de la separación específica de lo político que es propia del modo de producción capitalista. Esto da al Estado una autonomía relativa en la organización de las condiciones que permiten la reproducción de las relaciones de

⁴ Ibidem p.36-37

⁵ Cabe aclarar que si bien no se desarrollan en el presente trabajo los aportes teóricos acerca del Estado de Louis Althusser, éstos son punto de partida ineludible en la teoría de Poulantzas, además de ser muy significativos en el campo de la teoría política ya que complejizan la conceptualización del Estado y su lugar en la reproducción de las relaciones de producción, a través del análisis de los aparatos ideológicos de Estado. Al respecto véase ALTHUSSER Louis, “Ideología y aparatos ideológicos de Estado”. Editorial Nueva Visión.1998.

producción. Esta autonomía tiene lugar, sin embargo, siempre internamente a un poder de clase en la medida en que en la sociedad capitalista las relaciones entre las clases son siempre antagónicas. En su conjunto, estos antagonismos surcan al estado capitalista. Dicho estado organiza por un lado, al bloque de las clases dominantes y, por el otro, desorganiza y divide a las clases dominadas. En tal sentido el Estado es una relación de fuerzas entre las clases, es decir, una condensación de dicha relación de fuerza⁶.

Quizás el punto más interesante de los aportes de Poulantzas sea el haber introducido el conflicto de clases al interior mismo del Estado. Éste deja de ser así un espacio vacío y da cuenta del conflicto mismo de las relaciones capitalistas que lo atraviesan. Además, el concepto de “autonomía relativa” posibilita una visión del Estado y la política como dimensiones, que sin dejar de estar estrechamente ligadas a la esfera económica, poseen influencia propia sobre la sociedad. No obstante, por momentos Poulantzas cae en visiones economicistas e instrumentalistas ya que “si bien el Estado está atravesado por la lucha de clases la unidad del mismo está dada por el interés de la fracción monopólica dominante lo que conduce nuevamente a un ‘reduccionismo de clase’”⁷.

❖ **Antonio Gramsci: aportes a la teoría política**

En el presente trabajo se hará especial hincapié en los aportes que Antonio Gramsci realizó a la concepción del Estado en la teoría marxista, en particular, y en la teoría política en general. Tal énfasis tiene que ver con una visión de las conceptualizaciones gramscianas que las coloca en un lugar privilegiado en tanto permitieron una complejización del análisis de la sociedad capitalista. Dicha complejización amplió el espectro del marxismo permitiendo de este modo salir de mecanicismos y reduccionismos que habían vuelto infructuoso el análisis de algunos fenómenos en las primeras décadas del siglo XX.

Lo interesante de Gramsci reside en su manera de reflexionar acerca de los postulados marxistas y permitirse criticarlos, sin por ello ser un detractor. Tuvo la capacidad de vivir su época en el sentido más estricto, es decir, militó e interpretó sin

⁶ Ibidem p. 47-49

⁷ Ibidem p.50

encorsetarse en dogmas que le hicieran perder de vista la necesidad de pensar de acuerdo a las condiciones materiales e ideológicas en las que se actúa.

En este sentido, las contribuciones del italiano no sólo enriquecieron al materialismo histórico sino que también se han vuelto fundamentales, si se quiere comprender el complejo entramado de relaciones materiales y simbólicas que el capitalismo ha consolidado y, a la vez, analizar todos aquellos elementos que hacen que la revolución no se encuentre a la vuelta de la esquina.

Puede decirse que el concepto ampliado de Estado y la indagación por el aspecto consensual de la dominación son algunos de los aportes fundamentales de Gramsci a la teoría política. Ya Juan Carlos Portantiero había destacado la importancia de este aspecto en el marxista italiano: “allí donde el marxismo buscó construir una teoría de las determinaciones generales del estado y la política, él trató de colocar otro espacio analítico más acotado: *el que puede alojar a una sociología de las transformaciones del estado capitalista y de la política burguesa*”⁸.

El punto de partida, explica Portantiero, son dos ejes problemáticos. En primer lugar, las características de la crisis, pensada como contradicción económica que es, a la vez, por medio de un solo movimiento orgánico, contradicción política: conflicto y compromiso de clases, equilibrio y desequilibrio de fuerzas en correlación histórica. En segundo lugar, el cambio en la situación de las masas, las consecuencias de su activación, de su movilización, de su participación creciente, como problema planteado a los organizadores de las clases fundamentales⁹.

Para Gramsci, esta presencia de las masas como sujetos de acción es lo que define los rasgos de la crisis, de los proyectos revolucionarios y de los intentos de recomposición capitalista¹⁰. Partiendo de lo dicho, sus desarrollos teóricos se asentarán en el rechazo a “forzar” la relación base-superestructura de manera de evitar reduccionismos. Por ello, siguiendo a Portantiero, su lenguaje para la interpretación de la realidad histórica es el de las “correlaciones de fuerza”, condensaciones de economía, cultura política y organización,

⁸ PORTANTIERO J. Carlos: “Los usos de Gramsci”. 1987. P. 9

⁹ Ibidem

¹⁰ Ibidem p.10

a través de las cuales las clases devienen sujetos de acción histórica. Este criterio le permite considerar *fases y formas* en el desarrollo de las relaciones entre Estado y clase dominante. De esto se desprende que cada fase del capitalismo implica una relación entre estado y economía pero también entre estado y masas; modificaciones en el patrón de acumulación pero también en el patrón de hegemonía¹¹.

Este punto interesa especialmente a los fines de este trabajo. La necesidad de enfatizar en el aporte gramsciano se relaciona precisamente con su capacidad para observar que las relaciones entre economía y política son bastante más complejas de lo que la “metáfora del edificio” había planteado. En este sentido, la preocupación de Gramsci “no sólo era encontrar los mecanismos formales que hacen de una relación de poder, de un ejercicio de la fuerza, una dominación aceptada o legítima. Lo que le interesa ante todo es saber cómo, a través de qué mecanismos, la dominación se convierte en hegemonía, es decir, incluye la aceptación del dominado, deviniendo en consenso activo”¹².

Será Gramsci quien introduzca en el marxismo una serie interrogantes ineludibles que pueden sintetizarse de este modo: ¿qué elementos, factores, condiciones y relaciones hacen que el proceso revolucionario en Europa haya sido derrotado? ¿Qué consecuencias ha traído la activación/inclusión de las masas? ¿De qué manera se debe pensar en proyectos revolucionarios teniendo en cuenta las relaciones concretas y no definiciones abstractas? La extensión de los desarrollos de Gramsci (y también su poca sistematicidad dadas las condiciones en los que fueron elaborados) sobrepasan los alcances de este trabajo, por lo que se hará foco en las reflexiones que ofrece el autor italiano respecto al Estado.

Siguiendo a Ouviaña, “el Estado es entendido por Gramsci como una compleja e inestable articulación entre dominio y consenso (“hegemonía acorazada de coerción”), por contraposición a como es entendido generalmente: en tanto sociedad política o mera superestructura coercitiva. De acuerdo con Gramsci, por ‘Estado debe entenderse no sólo el aparato gubernamental sino también el aparato privado de hegemonía’. La combinación de ambos es producto de la inestable equivalencia entre, por un lado, la sociedad política y, por el otro la sociedad civil”¹³. Este lugar en el que Gramsci coloca a la sociedad civil, es lo

¹¹ Ibidem

¹² OUVIÑA Hernán: “El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica”. 2002. P. 18

¹³ Ibidem p. 18

que lo distingue de Marx y Engels. A diferencia de ellos, Gramsci no considera a la sociedad civil como el conjunto de relaciones socio-económicas que constituye la base material, sino que la ubica en el ámbito superestructural, siendo además la esfera en la cual se difunde -a través de una serie de instituciones y mecanismos de transmisión ideológico cultural- una determinada concepción del mundo que contribuye a la reproducción del sistema de dominación¹⁴.

De este modo, Gramsci define al Estado como “todo el complejo de actividades prácticas y teóricas sobre las cuales la clase dirigente no sólo justifica y mantiene su dominio, sino también logra el consenso activo de los gobernados”¹⁵. Se desprende de ello que el Estado no puede caracterizarse sólo como represivo, es decir, a la violencia física se suma el ejercicio de la hegemonía¹⁶.

Ahora bien: ¿Qué implicancias tuvo esta redefinición del Estado que elabora Gramsci? ¿Qué procesos estaba observado para necesariamente tener que replantear la teoría y por ende también la práctica política?

En la primera década posterior a la Primera Guerra Mundial, se instaura un nuevo sistema político que intenta dar respuesta ante la incapacidad de las instituciones de la democracia liberal de canalizar la organización y movilización de las masas. Así, la presencia de las clases subalternas en los grandes partidos de masas obliga a la burguesía a buscar nuevos mecanismos institucionales¹⁷.

Estaba claro que la reestructuración luego de la Primera Guerra Mundial, implicaba un nuevo modelo hegemónico en relación estrecha con las transformaciones del capital: “un nuevo modo de articulación entre economía y sociedad comenzaba a dibujarse en los 20 como recomposición burguesa de la hegemonía y este esquema [...] abarcará a las formas

¹⁴ Ibidem

¹⁵ GRAMSCI Antonio: “Notas sobre Maquiavelo”. 1972. p. 96

¹⁶ Aquí Gramsci rompe plenamente con la definición de Estado como “instrumento” o como “epifenómeno”.

¹⁷ PORTANTIERO J. Carlos. Op. Cit. p. 21

‘democráticas’ y ‘totalitarias’ de representación y englobará tanto a sociedades centrales como tardodependientes [...]’¹⁸.

Es claro entonces, que Gramsci estaba viendo una complejización de las relaciones sociales capitalistas y un cambio en el Estado que ponían de manifiesto la necesidad de un replanteamiento de las estrategias revolucionarias. En este sentido, introduce una distinción entre Oriente y Occidente de manera de adecuar la práctica política al contexto en el que se desarrolla.

De este modo, el Estado que devino luego de 1870, en el cual “las relaciones organizativas internas e internacionales del Estado se hicieron más complejas y macizas”, ya no es un aparato estatal poco desarrollado sino que cuenta además con una sociedad civil que se ha convertido en una estructura que resiste a las “irrupciones” catastróficas del elemento económico. Constituye así, una trinchera que resguarda a la institución propiamente represiva¹⁹.

El Estado poco desarrollado se ubicaba para Gramsci en Oriente (en sociedades atrasadas), pensando principalmente en Rusia, donde fue posible llevar adelante una guerra de maniobras como estrategia revolucionaria, es decir, tomar por asalto el Estado. En el caso de Occidente la cuestión se vuelve más compleja en tanto, el Estado ampliado no permite ser tomado de un solo golpe, se requiere entonces de una guerra de posiciones que asedie lenta y constantemente las trincheras de la sociedad civil.

Era necesario entonces generar contrahegemonía, en oposición a la de la clase dominante que permitiese minar, introducir en las fisuras del sistema capitalista elementos que hicieran posible la instauración de un nuevo bloque histórico. Lo que se desprende, de las reflexiones de Gramsci es que no necesariamente a una crisis económica le sigue un proceso revolucionario. El sistema capitalista ha complejizado sus relaciones de forma tal que encuentra formas de restablecerse ante las turbulencias generadas por sus propias contradicciones.

¹⁸ Ibidem p. 22. Portantiero señala que el “estado de compromiso” de las sociedades latinoamericanas no puede explicarse sin tener en cuenta este proceso.

¹⁹ OUVIÑA Hernán. Op. Cit. p.19

Sin embargo, destaca Gramsci que en las crisis orgánicas el colapso no es sólo económico sino que implica una pérdida de legitimidad y capacidad de dirección del Estado en su conjunto. Son estas crisis las que posibilitan la salida revolucionaria y el surgimiento de un nuevo bloque histórico. De todos modos, la relación no es lineal y puede haber una reestructuración de las relaciones de dominación. Que la salida sea o no revolucionaria dependerá entonces de las correlaciones de fuerzas y de que tan sólido sea el proceso contrahegemónico.

❖ Síntesis

La intención de este breve recorrido por los desarrollos de la teoría marxista acerca del Estado, ha sido no sólo reconstruir los momentos y variaciones por los que el concepto Estado ha transitado en el último siglo, si no también poner de manifiesto la complejidad que reviste dar una definición del mismo.

Es inevitable que los procesos históricos influyan, permanentemente, en las interpretaciones por lo que es necesario un esfuerzo constante para captar el movimiento de la realidad sin tratar que ésta “encaje” con la teoría.

En este sentido, se ha mostrado como los cambios del capitalismo luego de la Primera Guerra Mundial obligaron a repensar un Estado que hasta el momento se había tomado como reflejo o como instrumento, carente de poder propio. Estos conceptos resultaron deficientes para explicar la realidad de un mundo capitalista que no sólo había sobrevivido a la crisis económica y política sino que también tuvo la capacidad de canalizar institucionalmente las demandas de las clases subalternas.

Lo dicho no significa que hayan estado ausentes la lucha, la guerra y la confrontación, pero lo cierto es que, sea “democrática” o “autoritariamente”, el capitalismo continuó y estableció nuevas condiciones, marcando la derrota de aquel proceso revolucionario iniciado en 1917 y que se extendió hasta las primeras décadas del siglo XX.

Si bien todas las líneas de pensamiento que se han reseñado en este apartado intentaron dar cuenta de la necesidad de responder a estos procesos, fue Gramsci el que tuvo la capacidad de observar la “coraza” de la que el capitalismo se había armado para subsistir. El elemento simbólico, ideológico resulta fundamental y es de una actualidad

innegable si se quiere entender el porqué de la reproducción de las relaciones sociales capitalistas.

La necesidad de analizar estos aspectos del pensamiento gramsciano no es mera especulación teórica, si no que se relaciona con la certeza de su especial utilidad para comprender los procesos latinoamericanos y en particular de la Argentina. Si bien los conceptos desarrollados por Gramsci se tomarán como marco teórico general, es necesario descender en el nivel de abstracción para de este modo analizar formaciones sociales concretas. Este es el aspecto que se contemplará en el siguiente apartado.

❖ **Algunas consideraciones sobre el surgimiento del Estado Argentino**

Se hace necesario, entonces, plantear la especificidad del Estado en América Latina, lo cual obliga a dejar el plano estrictamente conceptual para analizar los procesos concretos, a lo largo de los cuales se conformó el Estado en nuestra región.

Cabe entonces resaltar, que si bien se toman los aportes de Gramsci como enfoque general no debe perderse de vista que la inserción de Latinoamérica al sistema capitalista difiere de la de los países centrales y que por tanto el modo en que se constituyó el poder estatal en el territorio responde a necesidades diferentes y a modos diferentes, aunque no por ello menos conflictivos y contradictorios.

En este sentido, aun cuando puede y debe afirmarse cierto grado de autonomía de la instancia estatal, la conformación de una economía capitalista y la de un Estado nacional son aspectos de un proceso único, aunque se diferencien espacial y cronológicamente²⁰. En este punto, puede afirmarse, siguiendo a Oszlak, que los Estados latinoamericanos siguieron un camino similar al de los Estados europeos. Sin embargo, en otros aspectos, los emergentes Estados nacionales mostraron rasgos específicos que deben considerarse para su mayor comprensión. Como señala el mencionado autor, la ruptura con el poder imperial no significó la inmediata suplantación del Estado colonial por un Estado nacional²¹. El

²⁰ OSZLAK Oscar, “La formación del Estado Argentino”, p.17 1982.

²¹ Ibidem

incipiente sistema de dominación tuvo que atravesar numerosos obstáculos hasta su efectiva consolidación en las últimas décadas del S. XIX.

Este proceso, debe enmarcarse en un período de expansión del mercado internacional, de aumento de la producción y movilización de capitales lo cual abrió para América Latina mayores posibilidades de intercambio que, sin embargo, encontraban límites rápidamente. Límites relacionados, principalmente, con la escasa integración territorial ligada a la precariedad de los mercados y agravada por la interrupción de los vínculos con la metrópoli. A ello, se sumaba la falta de infraestructura y las dificultades para fusionar los intereses de la burguesía urbana con el sector terrateniente del interior²².

De este modo la posibilidad o no de acumulación de capital dependía de lograr un orden estable que posibilitara la conformación de nuevos circuitos económicos, enlazados a un sistema de dominación que permitiera la reproducción y expansión de la economía regional y su inserción en el mercado internacional. Tales necesidades se sintetizaron en la conocida fórmula “orden y progreso”, aunque los escasos recursos del incipiente Estado se focalizaron en el “orden” y el “progreso” quedó bastante rezagado, por lo que la legitimidad del Estado tendía a fundarse en la coacción²³.

En el caso de la Argentina, la conformación del Estado nacional implicó 60 años de marchas y contramarchas en busca del “orden”. Aquel embrionario proceso de unificación y orden institucional que buscaban las guerras de la independencia, culminó con la mal llamada “Conquista del Desierto” y la definitiva imposición del “orden” en la Argentina.

Además, no puede dejar de mencionarse el permanente conflicto de intereses entre la burguesía comercial de Buenos Aires y los productores rurales del interior que llegó incluso a tendencias secesionistas. Según Oszlak, la concreta posibilidad de un Estado dependió del grado de articulación logrado entre intereses rurales y urbanos. Ello se logró de algún modo en la segunda mitad del siglo XIX pero bajo el predominio económico y político de Buenos Aires sobre el resto del territorio, lógica que no se ha revertido.

En síntesis, puede afirmarse que la constitución y posibilidad de un Estado nación en Argentina, estuvo ligada a la expansión del sistema capitalista a escala mundial: a la necesidad de establecer condiciones básicas para la instalación y reproducción de nuevas

²² Ibidem p.26

²³ Ibidem p.27

relaciones de producción en la región. No obstante, si bien pueden señalarse procesos generales compartidos por los países de la región, no menos importantes fueron las particularidades, no sólo en aspectos económicos sino también en rasgos de la cultura política de la sociedad argentina.

En este sentido, la institucionalidad y la nueva división del trabajo se entrelazaban y suponían, como condición básica, el sofocamiento de una multiplicidad de sectores e intereses que el corte con el poder colonial había sacado a la superficie. Por tanto, a la dependencia financiera que existía con la metrópoli y a la falta de circuitos comerciales propios, se sumaba el poder ejercido por los caudillos del interior, el control de gran parte del territorio por pueblos indígenas, la falta de rutas y el centralismo ejercido por Buenos Aires, entre otros.

Al decir de Oszlak²⁴, la batalla de Pavón (que dio por terminada en 1861 la Confederación Argentina) abrió una posibilidad sin precedentes de institucionalizar el tan buscado “orden” que diera lugar a la expansión económica del país. A partir de la presidencia de Bartolomé Mitre (1862) en adelante, el nuevo orden institucional intervino en áreas fundamentales de la vida social que permitirían sentar las bases de la “nación unificada”: la conformación del ejército nacional con la correspondiente prohibición de que existieran regimientos paralelos; el control de la aduana y la expansión de la educación básica, por nombrar sólo algunas.

Por otra parte, no puede dejar de mencionarse el incentivo a la inmigración. Esta medida tuvo consecuencias económicas, en tanto incorporó una gran cantidad de fuerza de trabajo y modificó la estructura demográfica de la Argentina; pero también implicó grandes cambios culturales con fuertes repercusiones en el ámbito político.

Por tanto, hacia fines del siglo XIX tenemos un Estado más consolidado que permitía ya la reproducción de relaciones sociales capitalistas. Llegar a este punto implicó décadas de guerras y enfrentamientos en busca de la “institucionalidad”. Sin embargo, una vez conformado el Estado argentino, la violencia pasó a ser monopolio del mismo y en ello basó su legitimidad, reprimiendo cualquier accionar que se considerara contestatario.

²⁴ Ibidem p.34

Así, la Argentina de finales del S.XIX se erige como nuevo Estado y nueva economía agroexportadora en el mercado internacional. Pero el rasgo constitutivo de este nuevo Estado y esta nueva economía será su carácter fuertemente dependiente de las economías centrales; factor determinante que reaparecerá a lo largo de toda la historia del país, en diferentes formas y con diferentes intensidades. Obviar este aspecto sería perder de vista la especificidad que este elemento otorgó al devenir político y económico de la Argentina.

El nuevo Estado argentino, entonces, focalizó sus recursos en garantizar el “orden”, al servicio de los intereses de los sectores más concentrados del agro. En consecuencia, como lineamiento central de la nueva institucionalidad estuvo la exclusión deliberada de derechos políticos para amplios sectores de la sociedad, lo cual se tradujo en una nula participación de la clase trabajadora, que devendría luego en la organización gremial y partidaria de la misma, fundamentalmente bajo las banderas del anarquismo y del socialismo.

Aun con altibajos, la Argentina mantuvo al menos hasta la década del ‘30 una economía basada en la exportación de materias primas y en la coacción como principal elemento de dominación²⁵.

❖ **Peronismo y Estado**

La crisis económica de 1929 produjo una reestructuración generalizada de las economías de la región, las cuales se vieron obligadas a responder ante la caída de los precios internacionales de las materias primas y las dificultades a la importación de manufacturas que ello suponía. Como explica Emir Sader: “como reacción a la crisis de 1929, se promovieron de diferentes maneras y en diversas escalas el desarrollo industrial, el fortalecimiento de los mercados internos y la construcción de proyectos nacionales”²⁶.

²⁵ Aun con la aparición del radicalismo como opción política, que impulsó una serie de derechos que democratizaron parcialmente la política argentina, la estructura estatal y económica establecida por la generación del ‘80 no se vio modificada sustancialmente. Incluso la UCR, que tenía entre sus principales banderas la “democracia”, recurrió a la represión estando en el poder dando lugar a dramáticas jornadas como la “Semana Trágica”.

²⁶ SADER Emir “El nuevo topo”, 2009, p. 65

Los países latinoamericanos reaccionaron de modo diferenciado a la nueva situación. Algunos pocos, entre ellos la Argentina, lograron impulsar un modelo de industrialización por sustitución de importaciones que posibilitó el desarrollo industrial en el país, aun cuando no fuera este sector específico el que condujera el proceso.

Según Murmis y Portantiero²⁷, la crisis de 1929 impulsó un proceso acelerado de industrialización el cual, sin embargo, no fue el proyecto hegemónico indiscutido de la clase dominante. Por el contrario hubo en ella conflicto y confrontación, por lo que puede hablarse más bien de una alianza entre fracciones de clase.

En resumen, la crisis mundial promovió una modificación en la economía argentina, la cual obligó a su élite a apartarse del modelo agroexportador implementando una serie de medidas que hicieron posible la industria en el país. Sin embargo, debe ponerse énfasis en lo limitado de este proyecto que no propuso un cambio estructural en la producción sino que más bien se orientó a expandir la industria preexistente, ligada a bienes de consumo no durable y sin la más mínima intención de llevar adelante una industria de base.

Este hecho tiene una importancia fundamental a la hora de comprender como se transformarán y reagruparán diez años después los grupos sociales, dando lugar a una compleja trama que permitió el surgimiento de un movimiento como el peronista. Queda claro entonces, que el proyecto industrializador controlado por los conservadores sólo se proponía sustituir aquellos productos que anteriormente se importaban. Por lo demás, el crecimiento industrial con estas características no perjudicaba necesariamente a los sectores agropecuarios si se tiene en cuenta que el modelo anterior ya no funcionaba ajustadamente.

Hasta la década del '40, plantean los autores, no hubo fragmentaciones importantes en el seno de los industriales. Por el contrario, el sector agrario profundizó su división entre los hacendados "criadores" y los hacendados "invernadores". Los primeros mantendrán la máxima oposición a la industria y la defensa absoluta del modelo de "crecimiento hacia afuera".

Interesa destacar, respecto a este período, la tendencia del Estado hacia la autonomía (que asume formas intervencionistas) en tanto ya no tenía como función principal traducir en decisiones políticas los intereses de una clase dominante sino más bien los intereses de

²⁷ MURMIS M. y PORTANTIERO J.C, "Estudios sobre los orígenes del peronismo. Tomo I", 1971, p.7-10

una alianza de clases, estructurada alrededor de la acumulación de capital industrial. Esta relación de fuerzas comenzó a modificarse hacia 1940 al producirse una diferenciación dentro del sector industrial, por la movilización de las clases populares y por el fortalecimiento del Estado a través de su área más tendiente a la autonomización: el ejército.

Como puede observarse, las características del período que va desde 1930 hasta 1940, ponen en evidencia un proceso de reestructuración económica en base al crecimiento industrial que, sin embargo, no fue producto del avance de una burguesía fuerte que impulsara tal desarrollo. Mas bien, se trata de un proceso impuesto por el contexto internacional sobre el que, no obstante, la clase dominante tomó decisiones y medidas de corte proteccionista que incentivaron la industria local.

Este proceso económico general condujo a un reacomodamiento de los grupos sociales que comenzaron a abrir camino a una alianza entre fracciones de clase que conformó el movimiento peronista. No sólo deben tenerse en cuenta los movimientos dentro de la clase dominante sino una creciente masa trabajadora que comenzaba a proletarizarse y a la que no se le concedían beneficios y derechos en concordancia con el nuevo contexto socioeconómico.

En este sentido, a lo largo de diez años se fueron conjugando una serie de factores que transformaron la Argentina sustancialmente y dieron lugar a procesos políticos complejos, donde el papel del Estado no fue menor. Es importante no perder de vista que la mayor presencia estatal e incluso el incentivo de su intervención en la economía, fue un proceso mundial que se configuró como la salida a la crisis. De este modo, el keynesianismo impulsó el intervencionismo estatal a través de la generación de empleo, fortalecimiento del mercado interno y aumento del consumo mediante el gasto público, principalmente, para grandes obras de infraestructura.

No obstante, el desarrollo de la política keynesiana y la aparición del denominado “Estado de Bienestar” no fueron parte de un proceso uniforme y generalizable a todos los países. Sin duda, que el lugar que Latinoamérica tenía en el mercado mundial, sumado a sus rasgos político-culturales hizo que el keynesianismo tomara formas particulares en la región.

Así, en el caso de la Argentina, la tendencia a la autonomía del Estado y su creciente intervención en la vida social y económica, vinieron de la mano del sector con mayor tendencia a la autonomización: el ejército. Fue este sector, el que irrumpió y tomó la dirección del nuevo proceso económico iniciado en 1930 impulsando la “armonía” entre clases: una fracción subordinada de los industriales y la clase obrera. De este modo el ejército, con Juan Domingo Perón a la cabeza, llevó adelante la tarea que le “correspondía” a la burguesía e imprimió a través de su política una huella que se mantiene hasta la actualidad.

Excede los márgenes de este trabajo, hacer una descripción detallada de los rasgos del peronismo de 1945. La referencia al mismo tiene como fundamento analizar la particular relación entre el mencionado movimiento y el Estado como elemento fundamental dentro de su política. Por otra parte, el interés en esta relación radica en la centralidad que a partir de entonces adquirió el Estado en la vida política argentina: es desde el primer peronismo que se instala como discusión la intervención o no intervención del Estado en esferas de la vida social en las que antes por “definición” no debía participar.

En este sentido, por un lado, se encuentra la dimensión económica del intervencionismo peronista, el cual continuó con el proceso de sustitución de importaciones iniciado en el ‘30. De este modo el traspaso de ganancias del agro a la industria a través del control del Estado, modificó la estructura productiva sin que ello significara un cambio estructural en sentido estricto, pero que, no obstante, tuvo consecuencias más que significativas, fundamentalmente, en la vida material de los trabajadores. Además la distribución de la riqueza, contemplando aumento de salarios y condiciones laborales, repercutió en los sectores populares de un modo hasta entonces inédito.

Por otro lado, y este es el punto que se quiere destacar, se encuentra la construcción político-ideológica del peronismo y la centralidad que el control del Estado poseía para ello. Incluso cuando Perón no era presidente y ocupaba el cargo de Secretario de Trabajo y Previsión, puso especial énfasis en establecer una nueva relación entre sociedad civil y Estado, colocándose él en el lugar de mediador y conciliador de intereses a través del aparato estatal.

El peronismo no sólo impulsó la intervención estatal en la vida económica, lo cual mejoró considerablemente las condiciones materiales de amplios sectores, sino que además

construyó un fuerte andamiaje ideológico-discursivo que situó al Estado en un lugar hasta entonces impensado. Éste ya no era el aparato estrictamente opresor sino que respondía a reclamos largamente postergados; se convierte en “garante” de la “justicia social”, “armoniza” intereses antagónicos, “ampara” a los oprimidos.

Ahora bien, este nuevo rol estatal implicó una ampliación de las potestades del mismo, lo cual se plasmó claramente en la reforma de la Constitución de 1949: “se perfiló un Estado de corte igualitarista, con preceptos constitucionales que impulsaban la redistribución de la riqueza a favor de los sectores asalariados; se establecieron los derechos especiales del trabajador, la ancianidad y la familia, la educación y la cultura; se reguló el mercado de trabajo con la creación de distintos organismos; pero de tales derechos se excluyó, y no es un dato menor, el derecho a huelga”²⁸.

Esta última mención al derecho a huelga merece atención, en tanto pone de manifiesto uno de los ejes fundamentales del movimiento peronista: su relación con el sindicalismo. La ciudadanización del movimiento obrero impulsada por el peronismo, lo cual supuso derechos políticos y económicos para los trabajadores, dio lugar a una relación diferente entre éstos y el Estado. El peronismo organizó a la clase obrera, homogeneizándola, la nucleó en una sindicalización “por arriba” que hizo de los sindicatos un brazo estatal²⁹.

Según Daniel James: “el mayor legado que los sindicalistas recibieron del peronismo fue la integración de la clase trabajadora a una comunidad política nacional y un correspondiente reconocimiento de su status cívico y político dentro de esa comunidad. A

²⁸ RAPOPORT Mario, “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)”, 2000, p.359

²⁹ Lo dicho no implica que con anterioridad al peronismo no haya habido organización alguna por parte de los trabajadores. La había y ella era significativa. De todos modos, la aparición de la política del peronismo significó un impacto en estas organizaciones que perdieron su autonomía frente a un Estado que otorgaba derechos pero también imponía un modo de organización sindical particular y por tanto de disciplinamiento a los trabajadores. Sin embargo, cabe aclarar que esta afirmación no se sustenta en la “manipulación” ni el “clientelismo” que ciertos sectores intelectuales y militantes suelen adjudicar al peronismo. En todo caso, la relación Perón-trabajadores y Estado-trabajadores reviste una complejidad que requiere de análisis aun más profundo, ya que de otro modo no puede comprenderse, por un lado, que el peronismo subsista hasta la actualidad aun con sus transformaciones y, por otro lado, que no se haya modificado sustancialmente la relación sindicalismo-Estado.

la vez que le otorgó a la clase un importante grado de cohesión política. Esto implicó la consecuente dependencia de los mimos frente al Estado³⁰.

En síntesis, el peronismo reubicó la instancia estatal tanto en el ámbito económico como en el político e ideológico. El interés en repasar algunos de sus aspectos más significativos en cuanto a lo estatal, se relaciona con la idea de que la impronta peronista marcó fuertemente la cultura política de la Argentina. Existe un antes y un después de ese giro a lo estatal de 1945. Ello no significa que posteriormente no haya habido experiencias en sentido contrario como fue el modelo neoliberal, no obstante, persiste en un nivel simbólico la idea de que el Estado debe responder ante las demandas sociales, que tiene la obligación de satisfacer necesidades, otorgar derechos y velar por los intereses de los trabajadores.

Además, aun con sus rasgos verticalistas y autoritarios, el peronismo sigue siendo la experiencia más a la izquierda que ha tenido la Argentina, al menos en lo que refiere a derechos sociales. No hay discusión, acerca de que el peronismo nunca se presentó a sí mismo como un proyecto superador del sistema capitalista, por el contrario siempre se ubicó dentro de él. No obstante, algunas de sus medidas tocaron los intereses de las clases dominantes y llegó a instancias en las que no fue tolerado por las mismas, llevando adelante golpes militares para derrocarlo.

¿Puede hoy América Latina y por tanto la Argentina superar estos márgenes? ¿Qué elementos hacen posible que actualmente en la Argentina vuelva a posicionarse al Estado como actor legítimo y necesario en el camino a la “igualdad”? Aun teniendo en cuenta las distancias históricas ¿puede afirmarse que el kirchnerismo está reeditando de alguna manera el Estado de 1945? ¿Es posible pensar en la actualidad un proyecto político progresista que no centre su accionar en el Estado? ¿Cuáles son los factores que no permiten todavía en la Argentina la constitución de un movimiento de abajo hacia arriba y no a la inversa? ¿Podemos hablar o no de un Estado posneoliberal?

Para responder algunos de estos interrogantes se analizará en el capítulo siguiente las características del actual Estado argentino, a la vez, que se lo comparará con el Estado

³⁰ JAMES Daniel, “Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976”, 1999, p.25

de los '90 intentando establecer continuidades y rupturas con el mismo. Cabe aclarar, que el salto que se realiza desde 1945-55 a los años '90, no implica afirmar que durante las casi cuatro décadas que median no se hayan producido importantes transformaciones en el Estado argentino. No obstante, el interés de este trabajo no radica en hacer una descripción detallada de los cambios experimentados por el aparato estatal desde su conformación hasta la actualidad. Más bien, las referencias a la conformación del Estado moderno en la región así como la breve alusión al peronismo, se fundamentan en la relación de estos aspectos con la pregunta central de este trabajo, es decir, si hay un retorno o no al intervencionismo de Estado en el kirchnerismo.

❖ **Los rasgos del Estado argentino en la actualidad: una aproximación comparativa con la década del '90**

Este apartado tiene como propósito dar cuenta de algunas discusiones actuales en torno a cómo definir el Estado vigente. El punto de partida de los debates generales ha sido la reconstrucción post crisis del 2001 y, por así decirlo, la puesta en marcha de un proyecto político que intenta reposicionar al Estado como actor central en la construcción de una *sociedad más justa*.

Indagar, entonces, acerca de la realidad de este proceso es central para la comprensión de la actual coyuntura política y conlleva, además, una necesaria recapitulación histórica que nos permita establecer rupturas y continuidades con el Estado de los años '90. El punto no es determinar si el kirchnerismo “miente” o “no miente”: analizar un discurso o propuesta política en términos morales no conduce necesariamente a una mejor comprensión de ellos. Contrariamente, reflexionar sobre la distancia o cercanía entre el plano discursivo y el plano material permite pensar cuán “habilitante” es el Estado en este contexto, así como también cuánto limita la posibilidad de cambio, forzando con ello a un debate ideológico. A la vez, permite marcar límites y repensar sobre las estrategias que pueden ser necesarias en un proyecto político que se proponga superar no sólo los márgenes del sistema, sino también de la política del país, particularmente el peronismo en sus diversas facetas.

❖ El neoliberalismo como modelo

La fuerte crisis que atravesaba el sistema capitalista a comienzo de los años '70, implicó la puesta en cuestión del Estado benefactor asociado al modelo de acumulación fordista por entonces ya agotado. El movimiento fue mundial e implicó una fuerte ofensiva neoconservadora tendiente al ajuste estructural y al cercenamiento de las conquistas sociales logradas por las clases subalternas³¹.

Las sociedades latinoamericanas se convirtieron en el blanco de aplicación del “Consenso de Washington” ante un modelo sustitutivo definitivamente caduco. Ahora bien, como se ha visto a lo largo de este trabajo, a los procesos históricos generales deben sumarse las especificidades de la región y de nuestro país. En este sentido, el primer impulso neoliberal vino de la mano de la represión directa por parte de las dictaduras militares, cuyo principal objetivo fue desarticular la militancia y organización de los '70, allanando así el camino para el ajuste. Así, en palabras de Sader: “ La promoción de los profundos y concentrados procesos de privatización –con la brutal transferencia de renta y patrimonio correspondiente- como se dieron en Chile, Uruguay y la Argentina –para mencionar los ejemplos más extremos-, era impensable sin antes romper la capacidad de defensa de los intereses del movimiento popular mediante la represión”³².

El agotamiento de la segunda fase de sustitución de importaciones en el marco de la crisis mundial de los años '70, trajo como resultado una nueva estrategia de las clases dominantes para modificar el modelo de acumulación de modo tal de asegurar sus ganancias, estableciendo nuevas relaciones económicas no sólo al interior de cada país sino también a nivel mundial.

Claro que los mencionados procesos económicos venían acompañados por procesos políticos. En este sentido, a diferencia de crisis anteriores, la década del '70 encontró a las clases trabajadoras organizadas y en lucha, con proyectos políticos de gran envergadura a los que se sumaban otros sectores sociales. Por ello, la implantación del nuevo modelo económico, político, social y cultural propugnado por los neoliberales no encontraría fácil

³¹ OUVIÑA Hernán, Op.Cit p.26

³² SADER Emir, Op.Cit p. 56

entrada. A ello, debe sumarse, en el caso de Argentina, el retorno de Perón tras dieciocho años en el exilio lo cual despertaba grandes expectativas y también numerosos conflictos entre la militancia, tanto partidaria como sindical.

Por todo esto, el neoliberalismo recién pudo hacer su entrada triunfal a costa del aniquilamiento físico y moral de los sectores combativos de nuestra sociedad. La dictadura militar dio, a partir de 1976, rienda suelta al libre mercado y a la especulación financiera en desmedro de los sectores populares y de la posibilidad de que la Argentina mantuviera una estructura productiva que le diera, al menos en el largo plazo, la posibilidad de dar un salto cualitativo en la sustentabilidad de su economía, siempre atada a los ciclos mundiales.

Este paso dado por las dictaduras de la región, abrió camino para la definitiva instauración del neoliberalismo ante una sociedad devastada por la represión y por el miedo. Aun así, durante los años '80 y '90 muchos sectores resistieron a la ofensiva de la derecha, como se verá posteriormente.

En la Argentina, la política neoliberal con toda su fuerza vino de la mano del menemismo, gobierno bajo el cual la estructura productiva del país se modificó profundamente, con consecuencias sociales escandalosas. A continuación se analizarán algunas de las principales medidas adoptadas en los '90 que sirvan como base para su comparación con el Estado post 2001.

❖ **La Argentina de los '90**

Hacia fines de los años '80 el gobierno de Raúl Alfonsín se veía fuertemente deteriorado. La “transición a la democracia” había recuperado los derechos políticos pero no se hizo eco en los derechos sociales y económicos. En un marco mundial de puja por la apertura total de los mercados, por un lado, y una respuesta regresiva por parte del alfonsinismo, por el otro, el conflicto social no pudo contenerse y su estallido derivó en un adelantamiento del traspaso de la presidencia al nuevo mandatario electo: Carlos Menem.

La política menemista aseguró desde un comienzo sus relaciones con el sector dominante de la economía, incluyendo en su gabinete a personas provenientes del

liberalismo como Miguel Ángel Roig (directivo de la transnacional Bunge y Born) en el Ministerio de Economía y Álvaro Alsogaray, líder liberal, como asesor presidencial³³.

Las principales líneas del menemismo se plasmaron en la Ley de Reforma del Estado y en la Ley de Emergencia Económica. Dentro de la concepción neoliberal era central la reducción de la injerencia del Estado en la economía para así dejar librado al mercado la fijación de precios y salarios. En consonancia con ello, la Reforma del Estado se proponía reducir el peso cuantitativo del sector público en el empleo, en la producción de bienes y servicios y una disminución en la capacidad de intervención y regulación estatal.

El eje menemista fue entonces la liberación de los mercados, en palabras de Sader: “La desregulación [...] no propició un nuevo ciclo expansivo, sino una brutal y masiva transferencia de capitales del sector productivo al especulativo. Liberado de sus trabas, el capital migró fuertemente hacia el sector financiero a través de la compra de papeles de la deuda de los Estados y la circulación en la bolsa de valores”³⁴.

Uno de los ejes fundamentales del plan neoliberal fue la privatización de las empresas públicas asegurando el retiro del Estado de uno de los sectores más importantes del mismo como era la producción de bienes y servicios. Esto hizo posible que importantes grupos locales asociados, a su vez, con el capital extranjero adquirieran importantes empresas a un costo menor a su valor real lo que favoreció la concentración de capital. Sin duda, una de las privatizaciones más importantes fue la de YPF que dejó en manos del capital extranjero un recurso estratégico básico como el petróleo³⁵.

Esta batería de reformas implementadas por el menemismo trajo aparejada una desindustrialización progresiva del país con la consecuente desarticulación de los sectores trabajadores: “En la medida en que prima la valorización financiera, el requerimiento es hacer "líquido" el capital y no inmovilizarlo en la producción de rentabilidad incierta. Esta tendencia, que se fue profundizando desde mediados de los setenta, conllevó la desinversión productiva, la consecuente desindustrialización y con ella la pérdida de poder

³³ RAPOPORT Mario, Op. Cit. p.933

³⁴ SADER Emir, Op.Cit p.67

³⁵ Se privatizaron, entre otras, Gas del Estado, servicio de telefonía, aerolíneas, ferrocarriles, el sistema de correo, servicio de energía eléctrica y de agua, petroquímicas, acerías, centrales hidroeléctricas y la lista sigue.

relativo de los trabajadores, de sus organizaciones sindicales y de las instituciones públicas sostenedoras del "compromiso" estatal de socialización de la fuerza de trabajo. En América Latina en general, y en la Argentina en particular, esta tendencia se fue desarrollando paulatinamente, a partir del quiebre violento producido por la Dictadura Militar [...] La estructura estatal, a partir de entonces, sirvió para la valorización individual de algunos pocos grandes grupos que acrecentaron su poder relativo”³⁶.

Cabe mencionar que hubo una reducción drástica del gasto público: se dispuso un severo control de las compras y contrataciones que realizaba el Estado, se redujo el personal del sector público nacional con congelamiento de vacantes y se incrementó la presión tributaria. Pero sin duda el máximo esfuerzo estuvo en establecer una política económica basada en la reducción de los ingresos de la clase trabajadora, es decir, de los costos de la mano de obra, lo que posicionaba a la Argentina como un país realmente “competitivo”. No sólo se congelaron los salarios sino que también se aumentaron las tarifas públicas y se eliminaron los subsidios y contribuciones sociales.

Siguiendo a Mabel Thwaites Rey, lo dicho puede sintetizarse del siguiente modo: “Las recientes dos décadas de apogeo mundial de la perspectiva y las políticas neoliberales se sostuvieron sobre dos ejes básicos. Uno: el profundo cuestionamiento al tamaño que el Estado-nación había adquirido y a las funciones que había desempeñado durante el predominio de las modalidades interventoras-benefactoras. Dos: la pérdida de entidad de los Estados-nacionales en el contexto del mercado mundial, provocada por el proceso de “globalización”. La receta neoliberal clásica propuso, entonces, achicar el aparato estatal (vía privatizaciones y desregulaciones) y ampliar correlativamente la esfera de la “sociedad”, en su versión de economía abierta e integrada plenamente al mercado mundial”³⁷.

Ahora bien, para aproximarnos al lugar de la política social durante el menemismo, es necesario hacer mención a un punto central durante los noventa: el 1 a 1. La Ley de Convertibilidad se proponía reducir la inflación a su mínima expresión para lo cual instauró

³⁶ THWAITES REY Mabel; CASTILLO José. “Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política. En: Tiempos violentos; Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina, EUDEBA-CLACSO, 1999, p. 197-215.

³⁷ THWAITES REY Mabel, “¿Qué Estado tras el experimento neoliberal?”, 2008, Caracas, p.1.

una paridad cambiaria fija respaldando la moneda en circulación y logrando la estabilidad de los precios a largo plazo; además se propuso profundizar la reforma estructural extendiendo las privatizaciones de empresas públicas, descentralizando las funciones del Estado, equilibrando las cuentas fiscales, flexibilizando el mercado laboral y realizando una amplia apertura comercial y financiera³⁸. El discurso de Menem traducía estos lineamientos en términos de la “modernización” del país, la “competitividad” de la Argentina y su “entrada al primer mundo”. De lo que se trataba en definitiva era de seguir las pautas de los organismos financieros internacionales, especialmente el FMI, que orientaba los planes de ajuste acordes al creciente endeudamiento del gobierno argentino.

Es aquí donde se quiere hacer énfasis, en el “ajuste”. La desindustrialización, la venta fraudulenta de las empresas públicas y la necesidad de mantener una paridad cambiaria con el dólar (de hecho ficticia) entre otros, hizo de la Argentina un país fuertemente dependiente del financiamiento externo y, por tanto, esclavo de las exigencias de organismos internacionales. Este punto es central para comprender el retiro del Estado no sólo de las regulaciones económicas sino también de las esferas de la sociedad que históricamente (al menos desde la década del ‘40) había mantenido bajo su responsabilidad.

La sociedad entera asistió entonces al desmantelamiento del aparato estatal y de muchos de sus derechos: el neoliberalismo abandonó la salud, la educación, la previsión social, la estabilidad laboral, la asistencia social, los subsidios y todos aquellos factores que habían sido centrales en el Estado benefactor. Comenzó a “valorarse” la iniciativa privada y la “autogestión” por parte de organizaciones sociales ante un Estado que ya “no podía hacerse cargo” de tales demandas, que “no poseía recursos”, que “había ampliado en exceso su injerencia”.

No obstante, debe decirse que si bien la forma Estado (entendiendo a éste como relación social y, por tanto, como espacio de disputas entre distintos sectores sociales) abandonó el carácter de garante de derechos sociales e interventor en la economía, “intervino” fuertemente a favor de los sectores más concentrados del capital. Fue necesario un fuerte accionar del Estado para conseguir, paradójicamente, su desmantelamiento. Esto puede observarse, por ejemplo, en el no respeto de las instancias institucionales pero

³⁸ RAPOPORT Mario, Op.Cit. p. 973

también en el uso del aparato represivo cuando se considerara necesario, ya que no debe perderse de vista que si bien la organización de las clases trabajadoras había sido en gran parte desarticulada, no estuvo ausente la resistencia a políticas regresivas³⁹.

Tomando este marco general, cabe destacar algunos aspectos de la política social del menemismo que tuvieron fuerte impacto y que modificaron sustancialmente el entretejido social con efectos que se sentirán por varias generaciones. Según el discurso menemista, el dinero obtenido por la venta de las empresas públicas se destinaría a salud, educación y al sistema previsional. Contrario a esto nunca estos ámbitos habían sufrido mayor recorte presupuestario y, en el caso de la educación, vaciamiento de contenido. A ello, debe sumarse la privatización del sistema previsional llevando a los jubilados a una desprotección inédita.

Ahora bien, es importante no perder de vista que tales transformaciones tuvieron que poseer algún margen de consenso para ser llevadas adelante. En este sentido, cabe resaltar que el hecho de que Menem perteneciera al partido justicialista no es un detalle menor para entender la legitimidad de la que gozó durante un período considerable. Si se tiene en cuenta la fuerza simbólica del peronismo en el país, el retorno del mismo al poder mediante la candidatura de Menem, parecía la opción más viable ante el panorama crítico que se atravesaba a finales de los '80. Consignas como el “salariazó”, por ejemplo, (aunque no se indicara cómo se haría) reactivaba el deseo de recuperar mejores condiciones de vida, por lo que el apoyo al nuevo gobierno puede entenderse, aunque no únicamente, por el carácter popular que el peronismo había dado a sus políticas en contextos anteriores.

De igual modo, cabe recalcar que “en tanto el capitalismo es un modo específico de organización social de la producción y reproducción material, que tiene requisitos históricos y formas de desarrollo definidos, el Estado tiene un papel esencial en garantizarlos, por lo que su estructura institucional y sus modos de intervención se

³⁹ En este sentido, puede decirse que, “a diferencia del liberalismo clásico, el neoliberalismo no se apoya en un Estado mínimo con lógica del menor gobierno (el “dejar hacer”) sino en un Estado mínimo que tiene como correlato una gubernamentalidad máxima que se ve reflejada en la producción de la subjetividad y una antropología del *homo economicus* estructurado en la competencia”. ROSSI M. Ángel y BLENGINO Luis F. “La lógica del neoliberalismo a partir de la interlocución de Immanuel Kant y la impronta de Michel Foucault” en “Crisis y metamorfosis del Estado Argentino”, 2011, p.43.

transforman a medida que cambian las formas de acumulación de capital. Pero no se trata de una reproducción económica en sentido restringido, sino que involucra el conjunto de la vida social. En tal sentido, puede interpretarse que el proceso de reforma estatal encarado en la Argentina [de los '90] se ha orientado a tornar funcionales las estructuras estatales para las nuevas formas de acumulación exigidas por la reestructuración del capital global, en el contexto de una correlación de fuerzas claramente desfavorable a las clases subalternas [...] De ahí que apareciera como necesaria para el capital, en beneficio de sus intereses estratégicos, una transformación profunda de las múltiples redes que atan la relación Estado/sociedad en la que se imbrican asimétricamente las distintas clases y sectores sociales”⁴⁰.

Las palabras de Thwaites Rey, refuerzan un planteo central de este trabajo en el cual se tiene en cuenta que la reestructuración de un modo de acumulación, con la consecuentes transformaciones en las relaciones sociales de producción, no es un proceso mecánico que se concrete en el plano económico sino que implica una fuerte embestida político/ideológica que enuncia una nueva cosmovisión, en la que el papel del Estado es central, aunque el capitalismo sea eficiente en presentar como escindidos estos planos.

Por ello, una comprensión más profunda de lo que significaron los años de neoliberalismo más feroz, requiere observar que el mismo es un modelo de sociedad que avanza sobre todas las dimensiones de la vida social, desarticulando todas aquellas estructuras y relaciones que puedan (aunque sea potencialmente) cuestionar la explotación total de la fuerza de trabajo y la implantación del modelo a escala global.

La pobreza inusitada que trajo este modelo, el alto nivel de desempleo y la precarización y flexibilización total del existente, la recesión económica y el conflicto social en alza, preparó el terreno para la derrota electoral del menemismo en 1999. Así y todo el gobierno de la Alianza, con De la Rúa a la cabeza, no impulsó ni siquiera en su discurso un cambio de modelo, sino más bien una reforma moral estructurada en torno a la escandalosa corrupción en que se veía envuelto el menemismo. De todos modos, poco

⁴⁰ THWAITES REY Mabel, “Ajuste estructural y reforma del estado en la Argentina de los ‘90” en Realidad Económica n°160/161, 1999, p.3.

duraría la buena imagen del gobierno aliancista y la crisis económica, social y política lo azotaría antes de terminar el período presidencial.

❖ **La crisis de 2001**

El estallido social de diciembre de 2001, que obligó a De la Rúa a renunciar, puede interpretarse como un parteaguas entre los años de hegemonía menemista y el período que se abriría a partir de 2003, con la llegada de Néstor Kirchner al poder.

Las jornadas de lucha de 2001 son el punto más alto de la crisis que ya venía gestándose desde el segundo mandato de Menem y que el gobierno de la Alianza no pudo sortear y que incluso profundizó con mayores ajustes⁴¹. Las consecuencias impopulares de la política neoliberal condujeron a la agudización del conflicto social tornando insostenible el modelo y volviendo clara la necesidad de buscar salidas alternativas al mismo.

El detonante de este largo proceso tuvo de nuevo a Cavallo como protagonista: ante una fuga de depósitos que redujo en más de una cuarta parte los activos del sistema financiero, se vio forzado a congelar los depósitos de más de un millón y medio de pequeños ahorristas. Este nuevo mecanismo de expropiación extraordinaria dispararía, en gran medida, la movilización de los denominados "sectores medios" desde comienzos de diciembre (protestas ante los bancos, apagones y primeros cacerolazos). La nueva huelga general convocada por la CGT y CTA, acaso la más masiva registrada durante el período, también contaría con una amplia adhesión de esos sectores medios⁴².

En el 19 y 20 de diciembre se condensaron múltiples factores acumulados a lo largo de décadas de neoliberalismo. El descontento generalizado se tradujo en masivas manifestaciones, cacerolazos, piquetes y enfrentamientos con las fuerzas represivas. La

⁴¹ “El intento de remontar la desastrosa gestión del ministro de economía López Murphy con su reemplazo por Domingo Cavallo no logró canalizar el conflicto. Su intento por suprimir los déficits públicos primarios mediante el recorte de salarios nominales públicos y de jubilaciones, la abolición de los incentivos y otras partidas educativas y el recorte en los subsidios de desempleo y en los presupuestos provinciales, suscitaron rápidamente un nuevo auge en las luchas sociales”. BONNET Alberto, “La crisis de convertibilidad” en Cuadernos del Sur 33, Buenos Aires, 2002, p.7

⁴² Ibidem p.9

crisis fue total. El cuestionamiento era general, abarcando todo el sistema político cuya deslegitimización impidió que el conflicto pudiera encauzarse por vías institucionales.

La renuncia de De la Rúa y la sucesión en el cargo presidencial de varias personas que no pudieron “ordenar” a la sociedad, puso de manifiesto la envergadura del conflicto pero también el agotamiento de un modelo que necesariamente debía ser modificado. Sin embargo, aun cuando en los momentos más intensos de la lucha, las clases populares recurrieron a prácticas de democracia directa, de enfrentamiento al aparato represivo, de crítica al modelo institucional liberal, el alcance de las mismas no se orientó en un camino revolucionario.

En pocos meses se restauró el sistema institucional y aunque el conflicto no cesó fue perdiendo su fuerza, poniéndose de manifiesto que aun cuando las protestas estuvieron integradas por sectores sociales diversos, las diferencias de intereses entre los mismos eran claras. Además, no debe perderse de vista que el accionar del Estado fue altamente represivo, buscando de este modo el disciplinamiento de los sectores más radicalizados. Dicho disciplinamiento, fue llevado adelante por Eduardo Duhalde teniendo su punto culmine con el asesinato de los dirigentes piqueteros Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, por parte de la policía, en junio de 2002.

No obstante, las reacciones ante tal suceso obligaron a Duhalde a adelantar las elecciones. Estaba claro que aunque no se avanzara en radicalización, los sectores en lucha no iban a tolerar la respuesta represiva. Por tanto, el llamado a nuevos comicios presidenciales se tornó la única acción posible para “contener” un estado de descontento que podía derivar en mayores peligros para los intereses económicos y políticos del capital más concentrado.

❖ **Estado y kirchnerismo**

El 25 de mayo de 2003, fue electo presidente de la nación Néstor Kirchner. Hoy, nueve años después, Cristina Fernández, su esposa, ha sido relecta con más del 50% de los votos. El kirchnerismo pasó así de asumir la primera presidencia con un magro porcentaje que no excedía el 30% a hacerlo, en la actualidad, con el apoyo de más de la mitad de los votantes.

Tal referencia tiene como fin, poner de manifiesto la necesidad de analizar este reciente fenómeno político, en tanto ha logrado acrecentar, en menos de una década su poder y sus bases de manera tal que se erige, en la actualidad, como un gobierno fortalecido y con el suficiente sustento social para avanzar en sus políticas. No obstante, a lo largo de estos años, numerosos han sido los obstáculos que el kirchnerismo ha encontrado a su paso y no le ha sido sencillo sortearlos. Aun así, su fortalecimiento es visible y analizar qué elementos y formas de construcción política han contribuido a ello, se torna esencial.

Por otra parte, en consonancia con el lineamiento de este trabajo, cabe preguntarse por el papel del Estado en este proceso y las transformaciones o no que éste ha sufrido en los denominados “años k”, en relación a los años '90.

❖ **Breve contexto**

Antes de adentrarnos en los rasgos específicos que el kirchnerismo ha otorgado al Estado en la última década, es necesario referenciar este proceso en un contexto histórico más amplio.

Desde el año 2000 en adelante, la región latinoamericana y en general el mundo, asisten a un “resurgimiento” de los Estados como engranaje necesario en la dinámica capitalista. La crisis económica mundial que se desencadenó en 2008, puso nuevamente en escena al mecanismo estatal como salvaguarda del capital y como forma de “cierre” a los años de neoliberalismo salvaje.

De este modo en la actualidad, la “recuperación” del Estado por parte de las grandes potencias se presenta como un acto obvio, que parece borrar u olvidar el desmantelamiento del mismo entre los '70 y los '90. Sin embargo, la significación de esta “reaparición” de la intervención estatal no es igual en los países centrales que en Latinoamérica e incluso se derivan de ello consecuencias políticas diferentes.

Siguiendo a Mabel Thwaites Rey: “el ‘resurgimiento’ del papel activo de los Estados parece confirmarse por la masiva intervención de los gobiernos del mundo desarrollado, comenzando por el de Estados Unidos, para salvar al sistema financiero de la debacle. Y la otrora repudiada estrategia de la nacionalización se baraja como alternativa

inevitable para salvar de la quiebra a bancos y empresas en problemas”⁴³. No obstante, aclara la autora, decir esto no significa afirmar, al mismo tiempo, que durante el neoliberalismo el Estado no haya sido central en las políticas de ajuste y desregulación del mercado; por tanto, deben analizarse con cuidado cuáles son las facultades que el Estado cedió en el neoliberalismo, para poder evaluar cuáles ha recobrado realmente.

De este modo, el kirchnerismo se inserta en un contexto mundial de “recuperación” del Estado, en el marco de una crisis económica profunda que pone en jaque la desregulación del mercado, especialmente en su arista financiera. A ello, debe sumarse los sucesos recientes en la Argentina, ligados a la crisis económico-política cuyo pico más alto fue diciembre de 2001. Así, se conjuga una revalorización del Estado a nivel mundial, lo cual permite recuperar algunos de los resortes ligados al Estado benefactor y, además, se responde a los requerimientos populares que el 2001 argentino puso de manifiesto, virando así a prácticas que modificaran, al menos parcialmente, la dinámica neoliberal.

❖ **El gobierno de Néstor Kirchner**

La coyuntura post-2001 exigía para quien asumiese el poder, un discurso y un posicionamiento que concediera algunas reivindicaciones a los sectores populares, largamente postergados por el menemismo, y que, al mismo tiempo, fuera capaz de apaciguar las potencialidades de lucha manifestadas en las jornadas de diciembre.

En este marco, Néstor Kirchner, retomó y construyó su andamiaje político en base a las demandas de la sociedad arrasada por el neoliberalismo. El retorno al “intervencionismo de Estado” fue uno de los ejes centrales de su propuesta, siempre en relación al ideario peronista “clásico” pero con la idea inicial de separarse del viejo PJ y dar “nuevos aires” a la política, en lo que aquél momento se denominó “transversalidad”.

Cabe citar, aun siendo extenso, algunos pasajes del discurso de asunción de Néstor Kirchner el 25 de mayo de 2003, la selección de los mismos ha tomado como criterio el lugar otorgado al Estado en las palabras del mandatario electo:

⁴³ THWAITES REY Mabel, “Después de la globalización neoliberal ¿Qué estado en América Latina?” en OSAL, 2000, p.4.

“[...] En este nuevo milenio, superando el pasado, el éxito de las políticas deberá medirse bajo otros parámetros en orden a nuevos paradigmas. Debe juzgárselas desde su acercamiento a la finalidad de concretar el bien común, sumando al funcionamiento pleno del Estado de derecho y la vigencia de una efectiva democracia, la correcta gestión de gobierno, el efectivo ejercicio del poder político nacional en cumplimiento de transparentes y racionales reglas, imponiendo la capacidad reguladora del Estado ejercidas por sus organismos de contralor y aplicación [...].

[...] En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. No se trata de cerrarse al mundo, no es un problema de nacionalismo ultramontano, sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación [...].

[...] Para eso es preciso promover políticas activas que permitan el desarrollo y el crecimiento económico del país, la generación de nuevos puestos de trabajo y la mejor y más justa distribución del ingreso. Como se comprenderá el Estado cobra en eso un papel principal, en que la presencia o la ausencia del Estado constituye toda una actitud política. Por supuesto no se trata de poner en marcha, una vez más, movimientos pendulares que vayan desde un Estado omnipresente y aplastante de la actividad privada a un Estado desertor y ausente, para retornar continuamente de extremo a extremo, en lo que parece ser una auténtica manía nacional que nos impide encontrar los justos, sensatos y necesarios equilibrios [...].

[...] Se trata de tener lo necesario para nuestro desarrollo, en una reingeniería que nos permita constar con un Estado inteligente. Queremos recuperar los valores de la solidaridad y la justicia social que nos permitan cambiar nuestra realidad actual para avanzar hacia la construcción de una sociedad más equilibrada, más madura y más justa [...].

[...] Sabemos que el mercado organiza económicamente, pero no articula socialmente, debemos hacer que el Estado ponga igualdad allí donde el mercado excluye y abandona [...].

[...] Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad de acceso a la educación, la salud y la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno. Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir, los trabajadores, los jubilados, los pensionados, los usuarios y los consumidores. Actuaremos como lo que fuimos y seguiremos siendo siempre: hombres y mujeres comunes, que quieren estar a la altura de las circunstancias asumiendo con dedicación las grandes responsabilidades que en representación del pueblo nos confieren [...].

[...] Somos conscientes de que ninguna de esas reformas serán productivas y duraderas si no creamos las condiciones para generar un incremento de la calidad institucional. La calidad institucional supone el pleno apego a las normas y no una Argentina que por momentos aparece ante el mundo como un lugar donde la violación de las leyes no tiene castigo legal ni social. A la Constitución hay que leerla completa. La seguridad jurídica debe ser para todos, no solamente para los que tienen poder o dinero [...].

[...] Entre los fundamentales e insustituibles roles del Estado ubicamos los de ejercer el monopolio de la fuerza y combatir cualquier forma de impunidad del delito, para lograr seguridad ciudadana y justicia en una sociedad democrática en la que se respeten los derechos humanos [...].

[...] En el plano de la economía es donde más se necesita que el Estado se reconcilie con la sociedad. No puede ser una carga que termine agobiando a todas las actividades, ni igualándolas hacia abajo con políticas de ajuste permanente a los que menos tienen. El objetivo básico de la política económica será el de asegurar un crecimiento estable, que permita una expansión de la actividad y del empleo constante, sin las muy fuertes y bruscas oscilaciones de los últimos años [...].

[...] El resultado debe ser la duplicación de la riqueza cada quince años, y una distribución tal que asegure una mayor distribución del ingreso y, muy especialmente, que fortalezca nuestra clase media y que saque de la pobreza extrema a todos los compatriotas [...].

[...] Acortando los plazos, el Estado se incorporará urgentemente como sujeto económico activo, apuntando a la terminación de las obras públicas inconclusas, la generación de trabajo genuino y la fuerte inversión en nuevas obras. No se tratará de obras faraónicas, apuntaremos más a cubrir las necesidades de vivienda y de infraestructura en sectores críticos de la economía para mejorar la calidad de vida y a perfilar un país más competitivo, distribuyendo la inversión con criterio federal y desarrollando nuestro perfil productivo [...].

[...] Sabemos que estamos ante un final de época; atrás quedó el tiempo de los líderes predestinados, los fundamentalistas, los mesiánicos. La Argentina contemporánea se deberá reconocer y refundar en la integración de tipos y grupos orgánicos con capacidad para la convocatoria transversal en el respeto por la diversidad y el cumplimiento de objetivos comunes [...]»⁴⁴.

Cabe analizar algunas de las ideas en torno al Estado que atraviesan el discurso de Néstor Kirchner:

- En primer lugar, el posicionamiento del nuevo gobierno se declara en oposición al modelo neoliberal característico de la década menemista en lo que refiere al desmantelamiento del aparato estatal, su ausencia como agente regulador en la economía, su retiro de la política social, generación de empleo y atención de los sectores sociales desfavorecidos, como también de las faltas morales y éticas de los gobernantes de entonces.
- En segundo lugar, entonces, se llama a “prácticas colectivas y abandono de divisas partidarias” en pos de la reconstrucción del país y de revertir el desprestigio

⁴⁴ El discurso completo puede leerse en <http://constitucionweb.blogspot.com/2010/02/discurso-de-asuncion-de-presidente.html>

mundial de la Argentina, para de este modo construir un “país normal”, “un país en serio”.

- En tercer lugar, y aun cuando el discurso está obviamente contextualizado en los inicios del siglo XXI, la alusión a la Argentina de la “movilidad social”, del Estado como “equilibrador” de las injusticias y exclusiones de la lógica del mercado, es explícita. Sin duda, su contenido retrotrae a premisas del peronismo, sin embargo, el kirchnerismo parece tomar distancia y no presentarse, al menos en principio, como heredero directo de este movimiento (aunque como se verá luego, con el pasar de los años, el kirchnerismo vuelve a ubicarse en esta tradición política).
- En cuarto lugar, la noción de Estado enunciada se corresponde con la definición moderna del mismo, en tanto le corresponde el monopolio del uso de la fuerza y el poder legítimo para sancionar y castigar ante la violación de la ley. A ello se suma una reivindicación fuerte, de la institucionalidad y el respeto de la misma como vital para la realización de un “país en serio”. Téngase en cuenta, la necesidad de afirmar la importancia de las instituciones en la salida a una crisis social que las había cuestionado y deslegitimado en su totalidad.
- En quinto lugar, y en síntesis, el Estado del que habla el entonces presidente electo, es uno Estado que tiene como función principal contrarrestar las desigualdades que genera la dinámica del mercado, no asfixiar la actividad privada pero tampoco llevar adelante una política de ajuste que sólo favorezca al capital concentrado, ser un actor económico activo que genere empleo a través de la obra pública y se enfoque a atender principalmente el sistema de salud, el educativo y la vivienda.

Puede observarse, que el planteo del kirchnerismo se orienta a la consolidación de un capitalismo nacional, acompañado de una política social que tiene al Estado como factor esencial en la reasignación de recursos. De ninguna manera el proyecto político que se inicia en 2003, pone en cuestión a la totalidad del sistema económico mundial ni pretende trascender sus fronteras económicas y políticas. Puede decirse, más bien, que la línea de gestión apunta a un fortalecimiento y recuperación de algunos mecanismos estatales que le permitieran a la Argentina reposicionarse en el mercado internacional de modo tal de verse favorecida.

No se vislumbra, sin embargo, en las palabras de Kirchner una clara política de industrialización de la Argentina promovida por el Estado. Por supuesto, no se agota en un discurso (y menos de asunción), todo el plan económico-político de un gobierno que duró cuatro años pero es significativo que en un contexto de efervescencia social donde el “estado de ánimo” general era de crítica al modelo neoliberal, no se haga mención a la recuperación de las empresas públicas privatizadas, fraudulentamente en los ’90, ni a la recuperación de recursos estratégicos.

Los lineamientos iniciales planteados por el kirchnerismo en 2003 conducen a una serie de interrogantes: ¿hasta que punto es posible plantear un retorno del Estado como reasignador de recursos con un rol activo en la vida económica? ¿Es posible la reconstrucción de un Estado-nación luego del embate neoliberal?

La posibilidad de responder a estas preguntas de la forma más acabada posible, requerirá de futuras investigaciones en este sentido. No obstante, es útil tenerlas como guía en el análisis de algunas de las principales políticas y prácticas de los primeros cuatro años del kirchnerismo en el poder.

Para analizar la etapa de gobierno 2003-2007, se considera pertinente retomar los ejes analizados en relación a los ’90, de modo tal de poder establecer comparaciones entre ambos períodos. En especial, se tomará en cuenta el lugar del Estado en la economía y la política social.

En enero de 2002, la Sanción de la Ley de Emergencia Pública y Reforma del Régimen Cambiario, puso fin a la convertibilidad. El mandato de N. Kirchner se inicia, entonces, en el marco de una moneda devaluada que a poco andar será centro de la política económica del nuevo gobierno. En palabras de Azpiazu y Schorr: “el año 2002, expresó el punto de quiebre de la hegemonía de la valorización financiera y del ajuste estructural, así como el tránsito hacia un nuevo, impreciso y aún incierto régimen de acumulación que hasta el momento ha tenido en el llamado dólar “alto” o “competitivo” su pilar consecutivo esencial. Ésta ha sido su principal “política” hacia el sector manufacturero⁴⁵”.

Los autores analizan una disputa a tener en cuenta para una mejor comprensión de la coyuntura 2002-2003: la fase recesiva en que la Argentina se encontraba a finales de los

⁴⁵ AZPIAZU Daniel y SCHORR Martín, “Hecho en la Argentina”, 2010, p.228

'90, no sólo tensionaba y acrecentaba el conflicto por parte de las clases subalternas, sino que también generaba disputas al interior de las clases dominantes. En este momento, la salida a la crisis se debatió entre la vía de la “dolarización” y la vía de la “devaluación”; dichos extremos diferenciaban los intereses de distintas fracciones de la burguesía. Tal conflicto de intereses, tuvo su resolución de acuerdo a las correlaciones de fuerzas, pero también de acuerdo al marco ideológico que sostuvo a cada una.

En este sentido, los sectores que impulsaban la dolarización de la economía la presentaban como una suerte de “fase superior” de la convertibilidad, y se encolumnaron detrás de las corporaciones transnacionales ligadas fundamentalmente a la prestación de servicios públicos y el sistema financiero. En caso de concretarse la propuesta, estos grandes capitales podrían preservar o potenciar el valor en “moneda dura” de sus activos, sus ingresos y sus rentabilidades futuras⁴⁶.

Por su parte, aquellos que propugnaban la “salida devaluatoria” impulsaban el incremento o devaluación del tipo de cambio, asentándose en sus tenencias de activos en el exterior y sus posibilidades de posicionarse convenientemente en el mercado mundial a partir de las exportaciones de bienes con ventajas comparativas estructuradas sobre la base de dotación de local de recursos naturales y, devaluación mediante, un reducido costo laboral en términos internacionales. En este subconjunto, se alinearon no sólo algunos grandes grupos económicos de capital nacional y extranjero con importante presencia en el sector manufacturero, sino también actores diversos de la producción primaria. Esta propuesta contó con el apoyo de amplias capas de la sociedad a partir de la conformación de una alianza heterogénea entre diversos sectores empresarios, políticos, académicos y sindicales que se estructuró, en lo ideológico-discursivo, alrededor de la defensa de categorías muy caras a la tradición del movimiento popular en la Argentina (“industria”, “producción y trabajo”, “burguesía nacional”, etc.)⁴⁷.

El kirchnerismo sostiene, desde 2003 a esta parte, su plan económico tomando como eje la devaluación. En ningún momento a lo largo de la década, y aún con la llegada a la presidencia de Cristina Fernández, esta estructura se ha modificado. No obstante, aun

⁴⁶ Ibidem

⁴⁷ Ibidem

cuando esta línea haya podido sostenerse en el tiempo y haya colocado a la Argentina en mejores condiciones a nivel mundial, no se visualiza ni por aquél entonces ni en la actualidad, un plan claro en la esfera económica tendiente a una transformación estructural. Se entiende por transformación estructural, la formulación de políticas orientadas a una industrialización de base y a la recuperación de recursos estratégicos (en especial el petróleo⁴⁸) que le permitan a la Argentina consolidar su cadena productiva “hacia atrás”, logrando así un salto cualitativo en términos materiales así como también la independencia, aunque sea en términos relativos, respecto a los ciclos económicos mundiales.

Así, continuando con la línea de análisis de Azpiazu y Schorr, puede decirse que desde 2002 y al menos hasta 2007, la economía en general y la industria en particular revelaron un acelerado y sostenido ritmo de crecimiento que permitió revertir el prolongado proceso de desindustrialización desencadenado desde la última dictadura militar⁴⁹. Aun así, el sector manufacturero no parece ser el eje propulsor y dinamizador de la economía en su conjunto, el núcleo central del modelo de acumulación y, menos aun, el vector “ordenador” y articulador de las relaciones económicas y sociopolíticas en el país⁵⁰. Sumado a ello, el modelo del “dólar alto” no ha modificado sustancialmente la estructura industrial, en tanto ha profundizado rasgos de especialización de escaso dinamismo a nivel mundial (agroindustrias y commodities), con acotados efectos locales en términos de empleo.

De este modo, puede observarse que en términos generales el kirchnerismo no ha planteado una transformación profunda del modelo económico aun cuando haya acabado con la convertibilidad. Se sostienen aun grandes sectores concentrados de capital y escasa generación de nuevas industrias que excedan en alcance a las Pymes y la reactivación de la capacidad ociosa. No obstante, la dinámica de favorecer a las exportaciones a través de la devaluación del tipo de cambio ha generado una reactivación económica y una entrada importante de divisas, permitiendo llevar adelante algunas políticas redistributivas y de aumento del gasto público.

⁴⁸ En los últimos días el gobierno de Cristina Fernández ha mostrado iniciativas en torno la recuperación del petróleo como recurso. No es posible abarcar este punto en la presente investigación pero es pertinente tenerlo en cuenta en futuras indagaciones.

⁴⁹ AZPIAZU Daniel y SCHORR Martín, Op. Cit. P.287

⁵⁰ Ibidem

Cabe preguntarse, cómo aparece el Estado en esta coyuntura. Por un lado, se encuentra la imposibilidad de reconstruir el Estado de bienestar que pudo haberse conocido en el país. Más allá de los postulados ideológico-discursivos que el kirchnerismo pueda plantearse en términos de añoranza de un “tiempo pasado mejor”, se impone a ello el mismo devenir histórico del sistema capitalista y sus transformaciones económico-políticas las cuales incompatibilizan un fase avanzada del capital con un modelo de Estado propio de otro contexto. A riesgo de ser lineal en esta afirmación, es central no perder de vista la estrecha relación entre modelo de acumulación y modo de regulación estatal.

Sin embargo, el análisis de las sociedades y en este caso de la sociedad Argentina en la coyuntura kirchnerista, no se agota en el plano económico. En la presente investigación se tiene en cuenta que si bien no puede hablarse de profundos cambios en lo económico (teniendo en cuenta la magnitud del embate neoliberal) diferente ha sido el impacto del kirchnerismo a nivel político, ideológico y simbólico. Además, en cuanto a política social y restitución de derechos sociales el kirchnerismo ha implementado una serie de planes y legislaciones tendientes a revertir el carácter regresivo del menemismo. Sin embargo, ellas tendrán mayor presencia con la presidencia de Cristina Fernández como se verá más adelante.

Puede decirse, que durante los cuatro años de gestión de Néstor Kirchner, los esfuerzos se centraron en la estabilización económica y social del país. En este marco entre las principales medidas se encuentra la renegociación del pago de la deuda externa argentina, principalmente con el FMI, iniciando de este modo el proceso de desendeudamiento del país y con ello desligándose de los mandatos de ajuste de los organismos internacionales con lo cual se logró reposicionar el lugar del Estado y su poder de decisión sobre medidas económicas y políticas en general. No obstante, aun cuando como estrategia el canje de la deuda puede haber sido exitoso, el kirchnerismo no puso en cuestión el carácter fraudulento de la deuda contraída por el último gobierno militar y profundizada por el menemismo.

Aun así, el crecimiento económico y por tanto la disminución del desempleo y de la pobreza en alguna medida, le dio una base a Néstor Kirchner que le permitió construir el sustento social del que carecía al momento de asumir. En consonancia con ello, la política de derechos humanos y el apoyo de los organismos (principalmente Madres y Abuelas de

Plaza de Mayo) así como la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que dio lugar al juzgamiento de los represores de la última dictadura, otorgó al kirchnerismo el apoyo de amplios sectores sociales que venían reclamando políticas de este tipo desde el retorno a la democracia. Desde 2003 y hasta la actualidad la política de derechos humanos será un eje central en el ideario del kirchnerismo.

Puede decirse que durante el gobierno de Néstor Kirchner, las acciones estuvieron centradas en lograr cierta estabilidad económica y política que se había puesto en jaque en 2001. No obstante, es justo decir que en sus cuatro años de gobiernos logró mediante sus medidas y gestos políticos construir la base social de la que carecía el kirchnerismo en 2003. Esto se hará visible con el triunfo de Cristina Fernández en 2007 y en 2011 y con la posibilidad de llevar algunas medidas de mayor impacto.

❖ **Cristina Fernández en la presidencia: un recorrido entre 2007 y 2011**

La llegada al poder de Cristina Fernández en 2007 se da en un contexto diferente al de 2003. El triunfo en las elecciones de la fórmula Fernández-Cobos con el 45% de los votos los consagró electos en primera vuelta. En este sentido puede visualizarse la llegada al poder con un mayor respaldo social que iría consolidando al fenómeno kirchnerista como movimiento político.

Aun se conserva cierta práctica ligada a la “transversalidad” inicial que planteó el kirchnerismo, al coordinar la fórmula con Julio Cobos, candidato proveniente de la Unión Cívica Radical mendocina, partido por el cual fue gobernador de dicha provincia. Sin embargo, este acuerdo y tendencia “transversal” se romperá definitivamente durante el denominado “conflicto del campo” como se verá luego.

Desde el punto discursivo el Estado sigue apareciendo como central en tanto garante de una redistribución más equitativa de los ingresos; sin embargo, sigue sin observarse con claridad el modelo económico propuesto por el kirchnerismo que hasta entonces se ha presentado más como una serie de medidas tendientes a equilibrar las desigualdades del mercado que a generar transformaciones más profundas en el modelo de acumulación. En su discurso de asunción en 2007 Cristina Fernández señala:

“[...] Quiero poner entonces, en este nuevo modelo económico de matriz diversificada, de acumulación con inclusión social que se ha puesto en marcha la clave para los tiempos que vienen; un modelo que, reconoce en el trabajo, en la producción, en la industria, en la exportación, en el campo, la fuerza motriz que ha permitido que millones de argentinos vuelvan a recuperar no solo el trabajo, sino además las esperanzas y las ilusiones de que una vida mejor es posible [...]

[...] Creo que debemos superar ese tabú histórico que siempre hubo entre todos los argentinos de que si el modelo era la industria, de que si el modelo era el campo. Creo que podemos y lo estamos demostrando que en un modelo de acumulación campo e industria tienen sinergia.

Siempre digo, me encantaría vivir en un país donde los mayores ingresos tal vez los produjera la industria. Seguramente estaríamos viviendo en los grandes países desarrollados, donde la industria siempre ha subsidiado al campo. Pero este es el modelo que se eligió muchas veces en el siglo pasado y de lo que se trata entonces es de consensuar esencialmente la profundización de este modelo que nos ha permitido mejorar sustancialmente la calidad de vida de los argentinos. Y aquí hay roles importantes que cumplir, el acuerdo al que hemos hecho mención permanente durante toda nuestra campaña y que no es un acuerdo de precios y salarios. Yo no he venido a ser Presidenta de la República para convertirme en gendarme de la rentabilidad de los empresarios; que se olviden. Tampoco he venido a ser Presidenta para convertirme en parte de alguna interna sindical o política. Tampoco, tampoco [...]”⁵¹

A pesar de lo planteado entonces por la presidenta electa y de las políticas y medidas aplicadas que han sido favorables a las clases populares, a poco andar de la asunción la denominada “crisis del campo” puso de manifiesto la precariedad de ciertas alianzas político-económicas sobre las que el kirchnerismo se apoyaba así como también la centralidad del modelo primario-exportador en la República Argentina. La historia de nuestro país ha estado signada y determinada por la producción de materias primas y su exportación como canal (según “ventajas comparativas”) de inserción en la economía mundial y, por tanto, de entrada de divisas. Pocos proyectos político-económicos han formulado propuestas diversificadoras con horizontes industrialistas al menos desde 1880 a esta parte.

El kirchnerismo no escapa a esta dinámica y se ha sostenido con el apoyo de los grandes productores sojeros, ampliamente favorecidos por la devaluación de la moneda. Si bien la entrada de divisas que esta dinámica impulsó permitió mejores salarios e inversión en políticas públicas, mostró su debilidad como estrategia política y económica ante el rechazo al aumento de las retenciones y de su movilidad en función de los precios

⁵¹ El discurso completo puede verse en: <http://libresdelsur.org.ar/archivo/?article2142>

internacionales impulsadas por el gobierno: una intervención estatal de alcances moderados que sin embargo provocó el repudio de las entidades del campo.

Para aclarar el panorama que se vivía a principios de 2008 cabe citar la palabra de algunos analistas: “Detrás de las demandas de eliminación de las retenciones móviles, las entidades del campo han enarbolado un programa de liberalización del mercado exportador de alimentos, con el fin del acaparar el máximo posible de las rentas extraordinarias, mientras difunden el planteo ideológico de que el Estado no debe meterse con los negocios privados [...]

[...] Bajo la cobertura de un falso federalismo, se promueve una plataforma de medidas afín a los intereses del agronegocio y la Sociedad Rural, con el acompañamiento y la fuerza social de los pequeños productores que han quedado entrampados en un *lock-out* agrario que favorece a los grandes capitalistas del sector y apunta a crear las condiciones favorables a una restauración neoliberal [...]

[...] La principal preocupación del gobierno frente al *lock-out* ha sido reafirmar su autoridad política frente a un desafío sectorial que rompe el equilibrio de alianzas que ha sostenido su gestión, que desde el inicio se ha apoyado en el modelo sojero que ahora cuestiona [...] ⁵².

La “crisis del campo” puso de manifiesto las contradicciones del kirchnerismo en cuanto a su composición social y al sistema de alianzas sobre el que se basa. Si bien en el plano discursivo el debate se polarizó entre “pueblo y oligarquía” lo real es que la disputa en torno a las retenciones fue entre la fracción más concentrada del agro y una fracción del sector industrial buscando liderar el proceso económico. Una discusión histórica en la Argentina.

De todos modos el kirchnerismo perdió la pulseada ante el insólito voto en contra del Vicepresidente Julio Cobos⁵³ que como presidente del Senado inclinó la balanza en contra de la 125. De este conflicto el kirchnerismo salió prácticamente herido de muerte. No obstante, quizás lo más interesante del proceso sea analizar como logra recuperarse de ello en los años subsiguientes de mandato y conseguir una reelección arrasadora en 2011.

Dentro del primer mandato de Cristina Fernández y lo que va del segundo, el kirchnerismo apuntó a su fortalecimiento a través de medidas concretas y que han sido

⁵² “Otro camino para superar la crisis”, Documento conjunto de distintas organizaciones publicado en OSAL n°24, 2008.

⁵³ A partir de entonces la figura de Julio Cobos tendrá algún reconocimiento por parte de algunos sectores, fundamentalmente de la clase media, pero en muy poco tiempo pasó a ser prácticamente inexistente en el campo político y absolutamente excluido de la gestión de Cristina Fernández, aun cuando no renunció a u cargo hasta finalizar el mandato.

reivindicaciones largamente postergadas para la clase trabajadora pero también para la clase media. En este sentido, a continuación veremos algunas de las políticas más importantes que han consolidado la base social del kirchnerismo.

En primer lugar puede decirse que una de las medidas que contrarrestó el efecto de la “crisis del campo” fue la estatización del régimen previsional. A través de ello los fondos de los jubilados volvieron a las arcas del Estado. Se puso fin al sistema de las AFJP (Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones), por el cual el régimen previsional había sido privatizado durante el menemismo, institucionalizando la usura por parte de estas empresas que lejos estuvieron de priorizar las necesidades de los jubilados. Aun con la incomprensible oposición de otros sectores políticos, la ley se aprobó en octubre de 2008 y debilitó a la “rabia anti-k” que el conflicto con el agro había aglutinado⁵⁴.

Otra política que implicó una fuerte apuesta para el kirchnerismo es la “ley de medios”. A través de este proyecto se ha previsto una democratización de los medios de comunicación, concentrados en manos de unos pocos grupos, especialmente el Grupo Clarín. La aprobación de esta ley también significó un frente de lucha para el kirchnerismo pero aun así logró su aprobación. La ley en sí, retoma puntos que durante muchos años han sido reclamados por organizaciones sociales diversas. Si bien su carácter, en general, es democratizador tal ley no está exenta de los conflictos interburgueses que este tipo de medidas suscitan. Dice Claudio Katz al respecto: “la ley de Medios limita la actividad comercial, amplía los espacios y frecuencias de las organizaciones comunitarias, reduce la gravitación de las grandes cadenas e impone cierta desconcentración. Establece, además, restricciones a la publicidad y privilegia el contenido nacional. En la versión final se neutralizaron las ventajas de las telefónicas y se aceptó una mayor participación (no oficial) en los organismos de control. Otro avance del mismo tipo se obtuvo con el “fútbol para todos”, que traspasó a la actividad pública el principal entretenimiento popular. También se ha favorecido la gratuidad televisiva en desmedro del cable, con la distribución de los decodificadores entre la población humilde.

Los grandes capitalistas mantienen de todos modos el control de los medios y el gobierno ha comenzado a construir un polo privado afín con personajes nefastos (Moneta, Haddad, Manzano). Utiliza la publicidad oficial para crear su propio aparato y le quitó la licencia a Fibertel de un mercado de Internet, para relanzar su alianza con las compañías telefónicas.

⁵⁴ KATZ Claudio, “Incógnitas y certezas de la política argentina” en Revista Herramienta, 2010.

Estas medidas contradicen el sentido democratizador de la ley de Medios, pero no anulan su progresividad. La confrontación con los comunicadores del establishment ha permitido esclarecer el papel que juega esa cúpula en la distorsión de la información”⁵⁵. Si bien la ley de medios, es un paso muy importante en la democratización de la información y puso fin a la legislación impuesta por la dictadura militar, no se visualizan aun cambios significativos en la grilla radial y televisiva ni un aumento de los espacios y licencias para medios de comunicación comunitarios.

Dentro de las medidas del gobierno de Cristina Fernández cabe destacar sin duda la Asignación Universal por Hijo. Esta política de protección social es, quizás, la que más impacto y significación ha tenido en nuestra sociedad. La asignación universal se otorga a familias con hijos menores de 18 años o discapacitados, cuyos padres estén desempleados, trabajando en el mercado informal o en el servicio doméstico (percibiendo un salario menor al mínimo vital y móvil) o sean monotributistas sociales. Esta medida, ha contribuido a disminuir la pobreza aun cuando su alcance siga siendo limitado y su universalidad relativa teniendo en cuenta los requisitos para percibir tal beneficio. De todos modos, el aporte es significativo y revierte también la lógica neoliberal de las políticas sociales focalizadas⁵⁶.

Por último, cabe mencionar algunos aspectos del gobierno de CFK referidos a la educación. Si bien aun no se han dado importantes cambios en cuanto a la estructura educativa la sanción de la nueva Ley de Educación ha dado un giro fundamentalmente en lo ideológico. Así, la educación pública es central en el discurso kirchnerista como instancia inclusiva y a donde deben estar localizados los recursos así como los esfuerzos por reconstruir el sistema educativo devastado por el menemismo. Además, la ejecución del programa “Conectar Igualdad”⁵⁷ a través del cual se implementa el modelo 1 a 1, abre el

⁵⁵ Ibidem

⁵⁶ Este tipo de medidas son las que propenden a una democracia real si se entiende por ella, un sistema político que no sólo otorgue derechos en lo formal sino que tenga una incidencia concreta en el plano económico. Véase BORÓN Atilio, “Socialismo del Siglo XXI ¿hay vida después del neoliberalismo? en *Poliética* 2009, n°8.

⁵⁷ Programa que otorga una computadora (netbook) a alumnos y docentes Alumnos y docentes de escuelas secundarias de gestión pública, escuelas de educación especial e institutos de formación docente de todo el país.

espectro ideológico en torno a la educación considerando el acceso a la tecnología y a la información también como derechos a atender en el plano de la inclusión social.

Ahora bien, teniendo en cuenta las medidas mencionadas que, por otra parte, son sólo algunas, ¿cómo podemos caracterizar al gobierno kirchnerista? ¿Cómo interviene el Estado en sus políticas? ¿Sobre qué aspectos avanza y sobre cuáles no este gobierno?

En primer lugar, puede decirse que el gobierno de Cristina Fernández se inicia en una coyuntura más favorable que el de Néstor Kirchner, con una economía más estabilizada, con conflictos sociales más apaciguados y con un apoyo mayor por parte de la sociedad. Esto permitió, en gran medida, llevar adelante políticas sociales y económicas que han favorecido principalmente a la clase media y a la clase trabajadora, pero que no cuestionan en forma alguna la estructura productiva de la Argentina.

En este sentido, la intervención del Estado en la economía sigue sin ser profunda y en otros casos propende al avance del capital como puede verse claramente en el apoyo del gobierno nacional a proyectos de megaminería a cielo abierto aun con las negativas consecuencias socio-ambientales que tales proyectos traen aparejadas. De este modo, si bien la Argentina ha avanzado en los últimos años en una reconstrucción social y económica, continúa atada a los ciclos mundiales de forma muy estrecha tanto en su modo de acumulación como en su dependencia respecto a los precios internacionales sobre las materias primas.

Por otra parte, no se avanza en medidas que tendrían un impacto sustancial. Por ejemplo, si bien se aprobó la denominada “Ley de tierras” la cual restringe la compra por parte de extranjeros, la misma no plantea algo similar a una “reforma agraria” que implique una redistribución efectiva de la tierra. Tampoco el kirchnerismo ha avanzado en una reforma tributaria que acabe con el carácter regresivo de los impuestos. En este sentido, debe tenerse en cuenta que el Estado se financia principalmente con impuestos al consumo y no a las empresas, las cuales pagan fracciones insignificantes en relación a sus ganancias⁵⁸.

Ahora bien, si bien son muchos los aspectos sobre los que puede analizarse las limitaciones del kirchnerismo como proyecto político, no debe perderse de vista que

⁵⁸ Para una ampliación sobre este punto véase BORÓN Atilio Op.Cit.

Cristina Fernández fue relecta con más del 50% de los votos, un porcentaje aplastante y que, por tanto, debe suscitar reflexiones en torno a los elementos que consolidan su poder. Siguiendo a Gramsci el kirchnerismo logra el consenso activo de los dominados retomando las reivindicaciones de las clases subalternas, resignificándolas en su ideario a la vez que da concesiones concretas que compensan las contradicciones de las que ningún gobierno en el marco del capitalismo está exento.

Además, el kirchnerismo apela a consignas que interpelan a la sociedad argentina de conjunto. Éstas van desde reivindicaciones de corte nacionalista como la recuperación de los recursos estratégicos y la soberanía sobre las Islas Malvinas hasta la movilidad social y los derechos humanos. En este sentido, un aspecto en el que el kirchnerismo es fuerte y en el que hay que indagar con mayor profundidad es su construcción ideológica y simbólica que muchas veces contrarresta prácticas menos progresistas en lo económico y también en lo político.

No se quiere decir con ello que el kirchnerismo sea “una maquinaria manipuladora y engañosa” como algunos lo quieren mostrar, sino más bien dar importancia al plano discursivo y simbólico como un aspecto central en la construcción de la realidad y de la práctica política. En esta línea, los trabajos de Ernesto Laclau, especialmente “La Razón Populista” son referencia obligada.

Puede decirse que el Estado, y el accionar del kirchnerismo a través de él, ha estado centrado más bien en la redistribución y compensación de algunas de las desigualdades impuestas por el mercado, pero no ha intervenido fuertemente en la estructura económica del país. Ni siquiera se ha llegado a los márgenes de cambio que el mismo sistema capitalista “permite”.

La Argentina, como otras veces, vuelve a estar en una coyuntura de posibilidades, es decir, tiene la oportunidad de tomar decisiones que impulsen transformaciones de fondo que le permitan un salto cualitativo. La tendencia progresiva o regresiva en ello dependerá de las correlaciones de fuerza, y por tanto de la construcción política de los sectores subalternos que impulsen cambios “desde abajo” y por tanto presionen al poder mismo.

❖ Conclusiones

El presente trabajo se ha centrado en una revisión general del concepto Estado dentro de la teoría marxista y a las potencialidades del mismo como herramienta teórica en la explicación de realidades concretas. En esta línea los aportes de Antonio Gramsci se vuelven fundamentales en la explicación de una realidad compleja en la que el capitalismo ha encontrado mecanismos de reproducción muy aceitados, donde el Estado como relación social tiene un papel fundamental.

Si bien, se ha tomado como orientación general las conceptualizaciones gramscianas, en el presente trabajo se ha buscado evitar visiones lineales que pierdan de vista las especificidades, en este caso, de la Argentina. Por ello, aparece como central tener en cuenta el proceso de conformación del Estado argentino y sus particularidades en el marco de un capitalismo dependiente. Es por esto que muchas veces el Estado argentino ha suplido las iniciativas políticas y revolucionarias que en los países centrales han sido realizadas por la burguesía.

En esta línea de análisis, el peronismo aparece como elemento insoslayable para la comprensión del devenir histórico y de las transformaciones de nuestra sociedad. La impronta tanto en lo político como en lo económico y social de este movimiento, sigue siendo el telón de fondo de nuestra historia reciente aun con las contradicciones, o quizás por ello, al interior del mismo movimiento peronista. Un movimiento que ha contenido en su seno tendencias muy diversas dentro del arco izquierda-derecha.

Luego de la crisis de 2001 vuelven a ponerse en el tapete una serie de discusiones acalladas por la dictadura y por el menemismo. Luego del cimbronazo de las jornadas de diciembre, en las que la sociedad argentina puso en cuestión el modelo neoliberal retornan tanto “por abajo” como “por arriba” debates político-económicos que parecían “pasados de moda”: ¿Intervención o no intervención del Estado? ¿Proyecto nacional y popular? ¿Redistribución de la riqueza?

El kirchnerismo ha sido el movimiento político que ha articulado y canalizado el potencial disruptivo de las organizaciones políticas y sociales que llevaron adelante las protestas en 2001. Ha tenido la capacidad de conducir el conflicto por vías institucionales,

neutralizando procesos de base pero otorgando concesiones políticas y económicas centrales para las clases trabajadoras.

Si bien el kirchnerismo intenta una *remake*, al menos discursiva, de cierto peronismo y postula la centralidad del Estado como actor político y económico, lo cierto es que la fase transnacional general por la que atraviesa el capitalismo pone severos obstáculos a una redición del “Estado benefactor” al estilo 1945.

No obstante, no deben desmerecerse las políticas sociales y económicas favorables a las clases populares y medias que ha llevado adelante el kirchnerismo ya que las mismas constituyen mejoras incuestionables para la sociedad argentina, pero tampoco debe caerse en una sobrevaloración de los gobiernos de Néstor Kirchner y Cristina Fernández en términos de transformación social.

De algún modo, este trabajo pretende aportar a la comprensión de la complejidad del entramado de relaciones sociales en las que el kirchnerismo se sostiene y a las dimensiones económicas, políticas e ideológicas que ellas implican. Poco dicen al respecto explicaciones simplistas que coloquen a estos gobiernos como la continuidad absoluta del neoliberalismo con un poco de maquillaje, como tampoco lo hacen aquellos que ven en el Estado actual un proceso revolucionario sin parangón en nuestro país.

En todo caso el kirchnerismo interpela fuertemente y hasta puede inmovilizar sino se lo analiza y comprende en su complejidad. Un fenómeno político que incluye en su constitución elementos muy diversos, que aglutina a sectores diversos y que, sin embargo, ha consolidado su poder. La crítica al mismo no debe darse entonces en términos de descalificación de su status como proyecto, tal como el tilde de “populismo” en sentido peyorativo, sino desde la mirada que comprende su conformación con elementos propios de la cultura política argentina y latinoamericana, las particularidades del capitalismo dependiente y por tanto la centralidad que el Estado ha tenido en coyunturas en las que se ha podido avanzar en materia de inclusión social.

El Estado impulsado por el kirchnerismo se sitúa en una “zona gris” en la que no se observa una tendencia claramente intervencionista ni tampoco la continuidad del Estado neoliberal. Puede decirse que se encuentra en una transición en cuanto modo de acumulación, combinando elementos diversos entre los que la política social toma importancia pero las medidas de corte más estructural no terminan de consolidarse.

La Argentina continúa un debate iniciado hace más de un siglo ya que aun no se sale de dicotomías como modelo agroexportador-modelo industrial, pueblo-oligarquía, peronismo-antiperonismo, etc. En este sentido, se vuelve imprescindible indagar y reflexionar en nuestra historia y sobre la actualidad saliendo de falsas dicotomías que permitan construir proyectos de sociedades más justas e igualitarias.

❖ **Metodología**

La presente investigación se enmarca en una perspectiva macrosocial, ya que se pretende arribar a una explicación de una tendencia general en la sociedad argentina.

Las transformaciones que el Estado ha sufrido en las últimas décadas requieren de un análisis global que entrecruce fenómenos políticos, sociales, económicos y culturales como modo de lograr una aproximación general a la problemática en cuestión.

Para el desarrollo de este trabajo se utilizó en primer lugar una estrategia bibliográfica. A través de ella se realizó una lectura crítica de las producciones existentes sobre el Estado capitalista y, a su vez, sobre las características del Estado argentino situado en la región latinoamericana.

En una segunda instancia, se recurrió a información elaborada en otras investigaciones así como también a información oficial acerca de políticas sociales adoptadas en las últimas décadas. Ello se realizó teniendo en cuenta la necesidad de caracterizar al actual Estado argentino en clave comparativa a los años '90. Además se recurrió a la búsqueda de discursos en diferentes formatos (audiovisuales, escritos, etc.) con la intención de acercarse a la contrastación entre el plano discursivo del kirchnerismo y las políticas efectivamente realizadas por este movimiento.

❖ Bibliografía

ALTHUSSER LOUIS “Ideología y aparatos ideológicos del Estado”. Editorial Nueva Visión, 1998.

AZPIAZU Daniel y SCHORR Martín, “Hecho en la Argentina”, Siglo XXI Editores, 2010.

BONNET Alberto, “La crisis de convertibilidad” en Cuadernos del Sur 33, Buenos Aires, 2002.

BORÓN Atilio, “Socialismo del Siglo XXI ¿hay vida después del neoliberalismo? en Polética 2009 - Año 2 N° 8 pp. 41-55.

GRAMSCI ANTONIO “Notas sobre Maquiavelo”. Nueva Visión, 1998.

JAMES Daniel, “Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976”, Editorial Sudamericana, segunda edición, Buenos Aires, 1999.

KATZ Claudio, “Incógnitas y certezas de la política argentina” en Revista Herramienta, 2010.

LACLAU, Ernesto: “Teorías marxistas del Estado: debates y perspectivas” en LECHNER NORBERT “La crisis del Estado en América Latina”. Editorial LOM, Chile 1981.

LACLAU Ernesto: “La razón populista”, Fondo de Cultura Económica, tercera reimpresión, Buenos Aires, 2008.

MURMIS Miguel y PORTANTIERO Juan Carlos, “Estudios sobre los orígenes del peronismo. Tomo I”, Siglo XXI Editores, Buenos Aires, 1971.

OSZLAK Oscar, “La formación del Estado Argentino”, Editorial de Belgrano, Buenos Aires, 1982.

“OTRO CAMINO PARA SUPERAR LA CRISIS”, Documento conjunto de distintas organizaciones publicado en OSAL n°24, 2008.

OUVIÑA Hernán: “El Estado: su abordaje desde una perspectiva teórica e histórica”. 2002

PORTANTIERO J. Carlos: “Los usos de Gramsci”. 1987

RAPOPORT Mario, “Historia económica, política y social de la Argentina (1880-2000)”, Ediciones Macchi, primera reimpresión, Buenos Aires, 2000.

SADER Emir, “El nuevo topo. Los caminos de la izquierda latinoamericana”, Siglo XXI Editores/CLACSO, Buenos Aires, 2009.

ROSSI M. Ángel y BLENGINO Luis F., “La lógica del neoliberalismo a partir de la interlocución de Immanuel Kant y la impronta de Michel Foucault” en ROSSI A. y LOPEZ A. “Crisis y metamorfosis del Estado Argentino”, Ediciones Luxemburg, 2011.

THWAITES REY Mabel; CASTILLO José. “Poder estatal y capital global: los límites de la lucha política. En: Tiempos violentos; Neoliberalismo, globalización y desigualdad en América Latina, EUDEBA- CLACSO, 1999.

THWAITES REY Mabel, “¿Qué Estado tras el experimento neoliberal?” Caracas, 2008.

THWAITES REY Mabel, “Ajuste estructural y reforma del estado en la Argentina de los ‘90” en Realidad Económica n°160/161, 1999.